

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL  
(UCI)



INVENTARIO DE ATRACTIVOS Y DIAGNÓSTICO DE OPORTUNIDADES DE  
TURISMO DE NATURALEZA EN LA COMUNIDAD DE PEDRO BARANDA,  
MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE

NOMBRE DEL SUSTENTANTE

MARTHA YAZMÍN CARRILLO MEDINA

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO  
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MASTER EN GESTIÓN DE  
TURISMO SOSTENIBLE.

San José, Costa Rica

Julio, 2011

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL  
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como  
Requisito parcial para optar al grado de Master en Gestión de Turismo Sostenible

M. en C. EDUARDO C. GALICIA ZAMORA  
PROFESOR TUTOR

DR. OLIVIER CHASSOT  
LECTOR No.1

C.P. MARTHA YAZMÍN CARRILLO MEDINA  
SUSTENTANTE

## DEDICATORIA

A la persona que me ha impulsado para llevar a cabo esta meta y a quien debo todo su amor, apoyo incondicional y paciencia.

*Jorge,*

Muchas gracias por estar conmigo y por confiar en mí. Me has dado muchos momentos de felicidad desde que estamos juntos. Sin tu infinito apoyo, nada de esto hubiera sido posible. Te aseguro que este es sólo el primero, de todos los logros que compartiremos juntos, Te amo!!

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres Alejandro (†) y Rosy, quienes me inculcaron la lucha y el esfuerzo del trabajo constante en todo lo que haga. A ellos debo la imperante necesidad de triunfar y de salir adelante. Te amo mami!!

A mis hermanos, Alejandra, Ana, y José Alejandro, porque aunque estemos separados y compartamos poco de nuestras vidas, en mi corazón siempre estamos juntos. Los amo!!

Agradezco a toda mi familia por su apoyo y amor incondicional.

A todos mis buenos amigos (as) porque sin ellos no tendría momentos de alegría, diversión y esparcimiento. Muchas gracias por las fiestas y reuniones!!

A mis profesores por ser los grandes guías dentro de este camino de aprendizaje recorrido. En especial a Eduardo, quien se ha convertido en un buen amigo durante este tiempo. Gracias por tu apoyo!!

A Ecología Aplicada del Sureste, AC por el apoyo y los recursos brindados durante las salidas de campo y a mi amigo, el Ing. Daniel Samarrón por su apoyo con los mapas.

A la comunidad de Pedro Baranda por su valiosa participación y por abrirnos las puertas del ejido para poder llevar a cabo este estudio. De igual manera, al Municipio de Candelaria, por apoyarnos en todo momento durante la realización de este trabajo.

## ÍNDICE

HOJA DE APROBACION	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE	v
INDICE DE ILUSTRACIONES	vi
INDICE DE CUADROS	vii
ABREVIATURAS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
INTRODUCCION .....	2
1. ANTECEDENTES .....	2
1.1 Problemática .....	5
1.2 Justificación .....	7
1.3 Supuestos .....	8
1.4 Objetivo general .....	8
1.5 Objetivos específicos .....	9
2. MARCO TEORICO .....	10
2.1 Definiciones .....	11
2.1.1.1 Turismo .....	11
2.1.1.2 Turismo sostenible .....	12
2.1.1.3 Turismo de naturaleza o ecoturismo .....	12
2.1.1.4 Características del ecoturista .....	15
2.1.1.5 Áreas Naturales Protegidas .....	16
2.1.1.6 Ordenamiento territorial .....	20
2.1.1.7 Manejo de los impactos del turismo .....	21
2.1.1.8 Normatividad Ambiental Mexicana Aplicable a ecoturismo ..	23
2.1.1.9 Diseño de proyectos .....	26
2.2 Marco Referencial .....	28
2.2.1.1 Turismo en el Municipio .....	32
2.2.1.2 Productos que ofrece .....	34
2.1.1.3 Sistemas de Información Geográfica .....	38
3. MARCO METODOLÓGICO .....	40
4. DESARROLLO .....	46
5. CONCLUSIONES .....	58
6. RECOMENDACIONES .....	60
7. BIBLIOGRAFIA.....	67
8. ANEXOS .....	75

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Campeche ....	19
Figura 2. Mapa de las Áreas Naturales Protegidas (Federales, Estatales y Municipales) del Estado de Campeche .....	20
Figura 3. Esquema para desarrollar un producto turístico competitivo .....	28
Figura 4. Mapa de ubicación del Municipio de Candelaria, Campeche, México ...	29
Figura 5. Mapa del Parque Urbano Municipal “Salto Grande”, Candelaria, Campeche, México .....	31
Figura 6. Ejemplo de Mapa Turístico del Municipio de Candelaria, Campeche ...	39
Figura 7. Ejemplo de Mapa Turístico: Rutas de Llegada a Pedro Baranda .....	39
Figura 8. Mapa de Localización de la Comunidad de Pedro Baranda.....	47
Figura 9. Mapa de Tenencia de la tierra de la comunidad de Pedro Baranda ....	93
Figura10. Mapa Atractivos turísticos de Pedro Baranda .....	94

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Resumen CESTUR actividades de Ecoturismo en México .....	14
Cuadro 2. Áreas Naturales Protegidas de Carácter Federal en México .....	17
Cuadro 3. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Campeche .....	18
Cuadro 4. Resumen de los costos de los impactos ambientales .....	22
Cuadro 5. Resumen de los impactos socioculturales del turismo .....	22
Cuadro 6. Resumen de los impactos económicos del turismo .....	23
Cuadro 7. Normas aplicables al Turismo de Naturaleza en México .....	25
Cuadro 8. Resumen de Leyes y Reglamentos de México aplicables al ecoturismo comunitario .....	26
Cuadro 9. Características de los participantes de los talleres .....	43
Cuadro 10. Resumen del Inventario turístico de atractivos y actividades potenciales de Turismo de Naturaleza a desarrollar en Pedro Baranda .....	48
Cuadro 11. Análisis FODA de la Comunidad de Pedro Baranda .....	51
Cuadro 12. Resumen de necesidades de la comunidad de Pedro Baranda .....	52

## ABREVIATURAS

AME: Alianza Mesoamericana de Ecoturismo

ANP: Áreas Naturales Protegidas.

CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

CONAFOR: Comisión Nacional Forestal.

CONANP: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

EASAC: Ecología Aplicada del Sureste, Asociación Civil.

INDESOL: Instituto Nacional de Desarrollo Social.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LAC: Límites Aceptables de Cambio

LGEEPA: Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

LGVS: Ley General de Vida Silvestre

NOM: Norma Oficial Mexicana

NMX: Norma Mexicana

ROVAP: Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas

SECTUR: Secretaría de Turismo

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social.

SEMARNAT: Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SEMARNAP: Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

SMAAS: Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable

UAC: Universidad Autónoma de Campeche



## RESUMEN EJECUTIVO

A lo largo de los últimos 10 años, el Gobierno del Estado de Campeche se ha preocupado por invertir en materia turística en el Estado. En julio del 2005 el gobierno dio a conocer que la infraestructura hotelera creció 43 por ciento en los últimos cuatro años, en tanto que la ocupación fue de 8.2 puntos porcentuales (Notimex, 2007). De igual manera en 2003 la demanda de hospedaje en los más de 30 hoteles de esta ciudad fue de 53.17 por ciento, alcanzó en 2004 el 54.44 por ciento, pasando al siguiente periodo a 59.04 hasta llegar en 2006 a un promedio de 61.38 puntos porcentuales. En lo que respecta a la derrama económica generada por la llegada de los turistas, en 2003 fue de 134 millones 101 mil pesos; en 2004 de 234 millones 741 mil pesos; en 2005 alcanzó 276 millones 457 mil pesos y en 2006 llegó a 293 millones 899 mil pesos. No obstante, la inversión y promoción turística hasta ahora sólo se han mantenido en cuatro municipios del Estado que son: San Francisco de Campeche, ciudad capital: Ciudad del Carmen, Calakmul, y en el proyecto “Campeche Playa” ubicado en el municipio de Champotón, desaprovechando así el potencial de los demás municipios que integran el Estado y limitando las alternativas de desarrollo económico para las comunidades.

Pedro Baranda se localiza en el Municipio de Candelaria en el Estado de Campeche, a 40 km de distancia de la cabecera municipal Candelaria, y aproximadamente a 260 km de la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo uno de los principales sitios con mayor potencial de desarrollo de actividades ecoturísticas. En sus alrededores se encuentran importantes extensiones de selva en excelente estado de conservación, el sitio arqueológico Itzamcanak o El Tigre, etc. El principal atractivo del lugar son varios surgimientos de agua a manera de manantiales, que forman un arroyo de 3 km que desembocan en el Río Candelaria. Los problemas de deforestación, migración y el cambio de uso de suelo provocado por actividades de agricultura y ganadería son una amenaza para los recursos naturales del municipio de Candelaria y de la comunidad de Pedro Baranda.

El objetivo de este proyecto fue analizar el entorno turístico actual de la comunidad de Pedro Baranda, realizando un inventario de atractivos naturales y actividades ecoturísticas potenciales, así como identificar el proceso de regulación del uso de suelo actual y de los recursos naturales. Se hizo una clasificación de las actividades potenciales de ecoturismo y se identificaron los grupos interesados en desarrollar este tipo de actividades, se buscó la integración del producto turístico en los destinos de la región y se determinaron los apoyos y fuentes de financiamiento a los que puede acceder la comunidad y los grupos de trabajo para desarrollar el turismo de naturaleza.

Para llevar a cabo dichos objetivos se realizaron visitas y trabajo de campo, así como entrevistas a informantes clave. Se efectuó el levantamiento del inventario de los atractivos del lugar, con GPS y mapas cartográficos escala 1:20,000, y fotografías. Se efectuó el análisis de los sitios y los atractivos y se definieron las características y las actividades que se pueden desarrollar en el lugar. Mediante un taller de caracterización se le solicitó a los ejidatarios y pobladores que elaboren un mapa actual de la comunidad ilustrando la distribución de las áreas en que se divide actualmente el ejido, así como la ubicación de los recursos naturales con que cuenta. Para identificar como está conformada la comunidad socialmente se realizó el análisis organizacional e institucional. Se identificaron los grupos activos dentro de la comunidad, así como la interacción entre ellos y nos permitió definir como se visualizan los diferentes sectores sociales. Para conocer los servicios con que cuenta la comunidad que en un momento dado pueden representar fuentes de empleo se utilizó el mapa de servicios y oportunidades. Una vez hecho esto, se fomentó la formación de nuevos grupos de trabajo interesados en desarrollar actividades de turismo. Se desarrollaron talleres de planeación rural participativa que derivaron en el análisis FODA y una lista de necesidades de la comunidad.

Dado el potencial que tiene la comunidad de Pedro Baranda para desarrollar el Turismo de Naturaleza se hacen una serie de recomendaciones en donde se incluyen metodologías como la de Los Límites Aceptables de Cambio (LCA), el Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP), la Cadena de Valor de Turismo, además de una planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo, en donde se incluyan temas como la mejora de la infraestructura y servicios básicos, el ordenamiento del territorio, mejora de la oferta turística, calidad de los recursos humanos disponibles para el turismo, preservación de los recursos naturales y turísticos, fortalecimiento del rol turístico local, gestión integral y competitividad del destino y una propuesta de marketing conjunto entre la comunidad y el municipio. Haciendo hincapié en la necesidad de colaborar de manera unida con los diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, así como instituciones de investigación y empresas privadas.

## 1 INTRODUCCIÓN

### 1.1 Antecedentes

Poco después de la declaratoria en 1991 por parte de la UNESCO de Patrimonio cultural de la Humanidad de la Ciudad Fortificada de Campeche y a lo largo de los últimos 10 años, el Gobierno del estado de Campeche se ha preocupado por invertir en materia turística en el estado. En 2003, la demanda de hospedaje en los más de 30 hoteles de esta ciudad fue de 53.17%, alcanzó en 2004 el 54.44%, pasando al siguiente periodo a 59.04% hasta llegar en 2006 a un promedio de 61.38%. En lo que respecta a la derrama económica generada por la llegada de los turistas, en 2003 fue de 134 millones 101 mil pesos; en 2004 de 234 millones 741 mil pesos; en 2005 alcanzó 276 millones 457 mil pesos y en 2006 llegó a 293 millones 899 mil pesos. Estos resultados corresponden al período de gobierno del C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez (2003-2009), quien durante su mandato se preocupó por la imagen y promoción turística del Estado de Campeche. No obstante, la inversión y promoción turística hasta ahora sólo se han mantenido en cuatro municipios del Estado que son, San Francisco de Campeche (Ciudad Capital), Ciudad del Carmen, Calakmul y en el proyecto "Campeche Playa" ubicado en el municipio de Champotón. Desaprovechando así, el potencial de los siete municipios restantes que integran el Estado (Calkiní, Candelaria, Escárcega, Hecelchakan, Hopelchén, Palizada y Tenabo) y limitando las alternativas de desarrollo económico para las comunidades.

La Asociación Turística de Campeche indicó que, el complejo "Campeche Playa, Golf, Marina & Spa Resort", que construye el Grupo Mall, con inversión de 650 millones de dólares y que representa uno de los de los más importantes destinos de descanso del Golfo de México, ha puesto a la entidad en el mapa turístico

internacional...”(Notimex, Jul, 2007). Estos esfuerzos han permitido que el estado de Campeche se haga presente cada vez con mayor frecuencia en las ferias de turismo internacional.

El estado de Campeche en julio del 2009 dio a conocer que la infraestructura hotelera había crecido en un 43% en los últimos cuatro años, en tanto que la ocupación fue de 8.2%. Asimismo el número de turistas que visitó el estado superó el millón de turistas, con lo que, se ha conseguido el incremento de la derrama económica y la ampliación de los beneficios para las familias.

Dentro de la oferta turística que promueve el Estado se han desarrollado rutas turísticas consistentes básicamente en dos recorridos denominados: “Campeche con sentido colonial y eco-arqueológico” y “Campeche con sentido arqueológico y colonial”. Asimismo se promueven en baja escala una serie de actividades como la pesca deportiva, turismo cinegético, arqueología subacuática, turismo náutico, aviturismo y ecoturismo. Existen 10 empresas dedicadas abiertamente a la promoción del ecoturismo en el estado. Tres de estas empresas cumplen con algunos requisitos del ecoturismo. Sólo dos son manejadas por grupos comunitarios (Servicios Ecoturísticos Carey, en la comunidad de Isla Arena, Municipio de Calkiní, y Servidores Turísticos de la Región de Xpujil y Calakmul), y la otra se encuentra a cargo de la Universidad Autónoma de Campeche (Campamento ecoturístico y Tortuguero Xpicob). Las empresas restantes son propiedad de empresarios campechanos y proyectos particulares que promueven su negocio bajo la etiqueta del “ecoturismo”, ofreciendo actividades en contacto con la naturaleza pero sin ningún aporte al desarrollo sostenible de la región, como manejo de impactos, derrama económica a las comunidades, etc. Esto quiere decir, que las empresas utilizan el termino ecoturismo como gancho para atraer a los turistas. La forma en que se ha utilizado este término, ha sido para fines más bien mercadotécnicos, únicamente para señalar que una empresa se

ubica en un área natural, sin que ello asegure que sea eco-amigable, lo que afecta la imagen de un sector que realmente está comprometido con la conservación de los recursos y que además confunde considerablemente a un turista que conoce perfectamente a qué se refiere ese término.

Aunque se notan los cambios y los avances que el Estado está teniendo en materia turística, la planeación sigue siendo hacia actividades de turismo convencional (sol y playa) y turismo de negocios, contribuyendo a una limitada oferta turística en el estado. Por otro lado, no obstante la creciente participación del turismo de naturaleza en el desarrollo económico de Campeche, no existen datos específicos de los ingresos que genera esta actividad (Benítez, *et al.*, 2010), pues no se han efectuado estudios suficientes que arrojen datos reales y actuales con respecto a estas actividades. Asimismo, el poco interés que la Secretaría Estatal de Turismo ha puesto en promocionar proyectos de turismo de naturaleza, ha dejado fuera a varios municipios con potencial para el desarrollo de este tipo de actividades.

En el estado de Campeche, el municipio de Candelaria, es uno de los municipios con mayor potencial para desarrollar el turismo de naturaleza y principalmente el ecoturismo. Este municipio, se localiza al Sur del estado de Campeche y es centro de una de las regiones más prometedoras para la práctica del ecoturismo en el estado. La cuenca del río Candelaria se caracteriza por varios tipos de paisajes derivados esencialmente de las influencias del sistema hidrológico junto con las de las selvas regionales (Brown, 2005). Por lo tanto, Candelaria es ejemplo de sitios en donde las riquezas naturales y culturales no han sido valoradas en un contexto de potencialidad turística, ya que, a pesar de la pérdida de cobertura forestal es uno de los municipios que todavía cuenta con sitios de gran valor escénico y prácticamente prístinos que pueden ser aprovechados de manera sustentable y en beneficio de las comunidades. Cabe señalar que esta región destaca por su

biodiversidad ya que da continuidad a la flora y fauna de la Península de Yucatán y del Petén Guatemalteco (Benítez, 2005).

Se reconoce el esfuerzo del gobierno al trabajar en el posicionamiento del estado a nivel internacional en materia turística. No obstante, es importante mencionar que dada la tendencia que el turismo está teniendo actualmente hacia un turismo más respetuoso con el ambiente y de apreciación viva de los recursos naturales y culturales, así como las características particulares de la región, es notable observar que se está perdiendo la oportunidad de desarrollar potencialmente el turismo de naturaleza en el estado.

## 1.2 Problemática.

En el municipio de Candelaria localizado al sur del Estado de Campeche, en la Península de Yucatán, se presenta una larga tradición en el uso de sus recursos forestales maderables y no maderables. La comercialización de maderas preciosas a principios del siglo XX, así como la explotación chiclera a finales de los cuarenta tuvo un gran impacto en la explotación de los recursos naturales del estado. En aquellos tiempos, el río Candelaria y sus afluentes sirvieron como vías de comunicación para el transporte de las maderas y el chicle. Más adelante, alrededor de los años sesentas la región de Candelaria fue sometida a un uso intensivo de los recursos naturales como consecuencia de la colonización que se vivió en aquellos tiempos.

La deforestación es un fenómeno que se ha manifestado gradualmente y se ha agudizado en los últimos años en el municipio, trayendo como consecuencia una reducción notable en la superficie de las selvas de Candelaria Campeche. Las principales causas que provocan este fenómeno en la región son: el cambio en el uso de suelo por la agricultura y ganadería, asentamientos humanos, construcción

de vías de comunicación, y en general, la sobreexplotación y el aprovechamiento inadecuado de los recursos forestales.

La tasa de deforestación entre 1974 a 1986 fue de 1.2% y se incrementó a 2.2% entre 1986-2002, causando alteraciones en el régimen hidrológico y la biodiversidad (Benítez *et al.*, 2005). Asimismo, la ganadería y agricultura extensivas han sido dos de las principales actividades que han transformado significativamente el uso del suelo y propiciado la pérdida del macizo forestal, así como, de la flora y fauna característica de la región.

La región de Candelaria presenta otro grave problema. La falta de oportunidades de desarrollo económico y el agotamiento de los recursos a lo largo de los últimos 50 años ha hecho que jefes de familia y jóvenes migren hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades, quedando las mujeres al frente de varias comunidades que integran el municipio. En el segundo conteo de población vivienda 2005 se registró que la tasa de crecimiento poblacional del municipio es negativa, registrándose en -0.32% (INEGI, 2008), Candelaria es uno de los municipios del estado de Campeche que registra la población más joven de la entidad con 19 y 17 años respectivamente (INEGI, 2009).

La poca oferta turística también es un problema que se ve reflejado en la baja estadía de los visitantes. El territorio campechano es utilizado como parada de aquellos turistas que viajan hacia los destinos de Yucatán, Quintana Roo o Tabasco. La estadía promedio de noches por turista en la Ciudad de Campeche oscila entre 1.33% a 1.55%. Mientras que en los Municipios de Calakmul, Carmen y Champotón, es de 2.08%, 1.96%, y 1.42% respectivamente (SECTUR Campeche, 2008). Si bien es cierto, que las visitas han aumentado a lo largo de estos últimos 10 años, el reto permanece en mantener al visitante por más tiempo

en el Estado generando una oferta de actividades más completa y variada que logre posicionar a Campeche en el mercado internacional del ecoturismo.

### 1.3 Justificación

Pedro Baranda es una comunidad que pertenece al Municipio de Candelaria. Se localiza a 40 Km. de distancia de la cabecera municipal, y aproximadamente a 260 Km. de la ciudad de San Francisco de Campeche. Es una comunidad que ha sido afectada por todos los factores mencionados, pero que aun guarda grandes características potenciadoras de actividades de ecoturismo. En sus alrededores se encuentran importantes extensiones de selva en excelente estado de conservación, así como el sitio arqueológico Itzamcanak o El Tigre, con flora y fauna representativa de la zona. El principal atractivo del lugar son varios surgimientos de agua a manera de manantiales, que forman un arroyo de 3 Km. que desemboca en el Río Candelaria.

No obstante la gran riqueza paisajística de la comunidad, las principales actividades económicas actualmente están encaminadas hacia la agricultura y ganadería, así como la pesca y el aprovechamiento de recursos forestales, los cuales tienden a eliminar o perturbar los recursos naturales. Esta situación obliga a buscar nuevas estrategias de desarrollo económico para los pobladores, que les permita elevar su nivel de vida mediante actividades sustentables de bajo impacto ambiental.

El sector forestal tiene un potencial enorme para proporcionar servicios económicos, ambientales y sociales con oportunidades en productos forestales maderables, no maderables y turismo a pequeña escala. No obstante, el sector aun no recibe un trato similar que el que se le da a los sectores de la agricultura y ganadería. (Bezaury & Iglesias-Gutiérrez, 2007, pp.18).



Considerando que cada localidad posee características propias que la distinguen y que en esta distinción radica una potencialidad de desarrollo turístico, incluso si los atractivos de una comunidad no son de calidad excepcional, estos pueden ser aprovechados turísticamente, especialmente como complemento de atractivos existentes en comunidades cercanas, prolongando la estadía del visitante en la zona, generando beneficios al conjunto de comunidades implicadas (Leiva, 1997).

La importancia de una adecuada clasificación de sitios y la identificación de las actividades a realizar en ellos, así como un conjunto de reglas base de operación son primordiales para la implementación de proyectos turísticos sustentables, basados en la naturaleza, que impulsen el desarrollo de las comunidades locales.

La planeación adecuada de este tipo de actividades permitirá un manejo óptimo de los recursos naturales, así como una oportunidad para el fortalecimiento y organización de las comunidades que integran el municipio, además de generar fuentes de empleo y preservar los valores culturales. En un estudio realizado en cinco comunidades del sureste mexicano, los participantes de los grupos analizados, no identificaron mejoras en sus condiciones de vida debidas al ecoturismo, pero reconocieron que han tenido otro tipo de oportunidades como el acceder a recursos de programas (empleo temporal), y el aprendizaje e intercambio de experiencias adquiridas (Barbosa, 2006).

#### 1.4 Supuestos

El turismo de naturaleza, es un promotor de conservación ecológica, desarrollo sostenible e identidad cultural, en la comunidad de Pedro Baranda, Municipio de Candelaria, Estado de Campeche, México.

### 1.5 Objetivo general

Analizar el entorno turístico actual de la comunidad de Pedro Baranda y desarrollar una estrategia que complemente las actividades económicas de la comunidad, aprovechando los diferentes atractivos culturales, y paisajes naturales que existen, estableciendo normas de uso y ocupación del territorio en función de sus potencialidades y limitaciones.

### 1.6 Objetivos específicos

- Realizar un inventario de atractivos naturales para actividades ecoturísticas en la comunidad de Pedro Baranda.
- Realizar un inventario de las actividades ecoturísticas potenciales de Pedro Baranda, con base en los atractivos identificados.
- Identificar el proceso de regulación del uso de suelo actual y de los recursos naturales.
- Clasificar las actividades potenciales de ecoturismo, que se pueden desarrollar con base en los resultados obtenidos en los puntos antes mencionados, así como identificar a los grupos interesados en desarrollar estas actividades.
- Integrar el Producto Ecoturístico Pedro Baranda en los destinos turísticos de la Región.
- Determinar los apoyos federales y de otras fuentes a los que puede aplicar el proyecto para su financiamiento.

## 2 MARCO TEORICO

De acuerdo a la definición oficial propuesta por la Organización Mundial de Turismo en 1991 y aceptada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en 1993, el turismo es una actividad que involucra el movimiento y estadía de personas, por recreación, negocios u otras razones, fuera de los lugares donde viven por no más de un año consecutivo (Holden, 2000). Actualmente el turismo es considerado uno de los sectores económicos más importantes en el mundo, generando uno de cada doce empleos, contribuyendo al desarrollo regional y fomentando la inversión. Para México, la importancia del turismo en la economía nacional es altamente positiva en cuestiones de desarrollo.

La actividad turística es por hoy, la industria más grande del mundo, señala Consejo Mundial de Turismo y Viajes (WTTC, por sus siglas en inglés). El turismo convencional genera alrededor del 11% del producto interno bruto a nivel mundial y proporciona el 8% de la fuerza de trabajo mundial (WTO/OMT, 1998). En México, es la tercera fuente de divisas, y es un importante generador de empleos. Se estima que en el 2005, el sector turístico del país generó alrededor de 1 millón 820 mil empleos de tiempo completo (SECTUR, 2006). No obstante, la situación actual del país nos hace reflexionar en una imprescindible reconversión del modelo turístico.

Sin embargo, la evolución del turismo en las últimas décadas ha fomentado cambios en la demanda turística, haciendo que el turismo convencional deje de ser la primera opción de viaje para los turistas. Esto se debe en parte, al excesivo y en ocasiones descontrolado desarrollo de infraestructura turística que acabó degradando el entorno natural y cultural de numerosos sitios antes atractivos; la contaminación del mar y playas; enfermedades causadas por exposiciones excesivas al sol, etc. Aunado a esto, está el creciente interés público por conocer

de primera mano paisajes, fauna y culturas “exóticas”, lo cual los impulsa a realizar viajes de conocimiento y exploración más que sedentarias visitas a playas como se acostumbraba realizar (García, 2000). Es Así, con el surgimiento de los principios del Desarrollo Sostenible un importante sector de la comunidad turística ha comenzado a demandar un turismo más respetuoso de los recursos naturales y culturales.

Actualmente, y con los problemas que el turismo convencional ha ocasionado en los diferentes destinos turísticos de México (Riviera Maya, Acapulco, Huatulco, etc.), por ejemplo, que la planificación del espacio turístico y el desarrollo de infraestructura no es el adecuado y esto trae como consecuencia problemas de erosión costera, contaminación por descargas residuales de los centros urbanos (Herrera-Silveira *et al.*, 2002), destrucción de hábitats y ecosistemas, elevación en el nivel de vida de la población local, migración de la población rural hacia las ciudades, etc., se hace necesario promover y establecer nuevos modelos de desarrollo sustentable del turismo que susciten una diversificación de productos y destinos turísticos que vayan de acuerdo no sólo con las tendencias internacionales, sino que satisfagan las necesidades nacionales en cuanto a economía, medio ambiente y desarrollo social en México.

## 2.1 Definiciones

### 2.1.1.1 Turismo.

Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros. Se clasifica en: a) turismo interno, los residentes del país dado que viajan únicamente dentro del mismo país; b) turismo receptor, los no residentes que viajan dentro de un país; c) turismo emisor, los residentes de un país que viajan a otro país; y d)

turismo internacional, comprende al turismo emisor y receptor (OMT, 1994). Estos tipos de turismo se pueden resumir en turismo local, nacional e internacional.

#### 2.1.1.2 Turismo sostenible.

En 1987, surgió el concepto de desarrollo sostenible que sugiere “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. El concepto de turismo sostenible se vio reflejado en 1992, durante la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro), en donde se ratificó el Informe Brundtland. En 1995, se redactó la “Carta del Turismo Sostenible” en el marco de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible celebrada en Lanzarote, Islas Canarias, España, cuya meta fue dar a conocer una serie de principios y objetivos sobre los cuales se debe desarrollar el turismo. De igual manera se aprobó y promovió el Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable (Agenda 21) como una respuesta que trata de hacer operativo el reto de mantener los actuales recursos y garantizar que estén disponibles para generaciones futuras. La Agenda 21, es una estrategia de acción con un elevado nivel de consenso internacional que surge para promover el desarrollo sustentable. Posteriormente, en 1999 se da a conocer el Código de Ética mundial para el Turismo promovido por la OMT, y que establece los principios y lineamientos a los que deben sujetarse todos los actores involucrados en actividades de turismo.

#### 2.1.1.3 Turismo de naturaleza o ecoturismo.

El término ecoturismo, fue acuñado por primera vez en 1983 por el Arquitecto mexicano Héctor Ceballos-Lascuráin (1998), quien lo define como la ejecución de un viaje a áreas naturales que están relativamente sin disturbar o contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto a sus plantas y animales silvestres, y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y

presente) que se encuentre en éstas áreas, y que propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales. La OMT (1992), señala que el ecoturismo es llamado también turismo de naturaleza y representa sólo un segmento de toda la actividad turística. Es entendido como un segmento turístico con una demanda especial, que se caracteriza en promover actividades relacionadas con la naturaleza pura, en atractivos paisajes naturales poco intervenidos, preferiblemente en áreas protegidas. El turismo de naturaleza nace de la exigencia y el gusto de los turistas por participar en actividades en contacto con el medio natural. El turista está cansado del turismo convencional. Además existe una saturación y contaminación ambiental en los destinos de sol y playa y; siente el deseo de conocer nuevos destinos y vivir experiencias diferentes.

En el año 2002, se denomina el Año internacional del Ecoturismo y se celebra la Cumbre Mundial del Ecoturismo en Québec, Canadá. Su principal objetivo era preparar un programa preliminar y una serie de recomendaciones, para el desarrollo de actividades de turismo en el contexto del desarrollo sustentable (PNUMA y OMT, 2002).

El turismo basado en la naturaleza es un segmento del turismo que ha comenzado a tomar gran importancia y mayor dinamismo en su crecimiento. Cada vez existe una mayor concientización por parte de importantes sectores de la población en relación a temas ambientales, y exigen un turismo más amigable y respetuoso del ambiente. El turismo de naturaleza o ecoturismo, surge como una necesidad ante el impacto negativo que se ha tenido sobre los recursos naturales como consecuencia de la práctica de actividades de turismo convencional.

En estudios realizados por el Centro de Estudios Superiores de Turismo (CESTUR) sobre la viabilidad del segmento de ecoturismo en México en el año

2001, se destacaron 19 actividades consideradas de tipo ecoturísticas y de turismo de aventura.

Cuadro 1. Resumen CESTUR Actividades de Ecoturismo.

	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD
1	Buceo Libre (snorkel), autónomo y espeleobuceo	Turismo de Aventura
2	Descenso en ríos	Turismo de Aventura
3	Kayakismo	Turismo de Aventura
4	Caminata	Turismo de Aventura
5	Espeleísmo	Turismo de Aventura
6	Montañismo (Alpinismo, Escalada en Roca, Cañonismo y Rappel)	Turismo de Aventura
7	Cabalgata	Turismo de Aventura
8	Ciclismo de Montaña	Turismo de Aventura
9	Vuelo en Globo	Turismo de Aventura
10	Paracaidismo	Turismo de Aventura
11	Vuelo en Ala Delta	Turismo de Aventura
12	Parapente	Turismo de Aventura
13	Ultraligero	Turismo de Aventura
14	Observación de Ecosistemas, sideral, flora (cactáceas y orquídeas), safari fotográfico	Ecoturismo
15	Observación de ballenas	Ecoturismo
16	Observación de tortugas	Ecoturismo
17	Observación de mariposas	Ecoturismo
18	Observación de aves	Ecoturismo
19	Observación geológica y fósiles	Ecoturismo

Fuente: CESTUR, 2001.

Para este tipo de actividades se estimó una demanda anual excedente a los 750 millones de pesos y se identificaron 442 empresas operadoras de ecoturismo y turismo de aventura (CESTUR, 2001).

Asimismo se menciona que el gasto por practicantes internacionales representa el 64.2% del total equivalente a 486 millones de pesos, en tanto que el gasto por practicantes nacionales representa un 35.8% equivalente a 271 millones de pesos.

#### 2.1.1.4 Características del Ecoturista.

Los ecoturistas, son personas interesadas en tener contacto directo con la naturaleza; en conocer diferentes formas de entender y vivir la vida (busca un intercambio cultural), dispuestas a aprender, activas y dinámicas; generalmente educadas y con algún conocimiento previo sobre el destino, el recurso a visitar y las posibles actividades a realizar; cuidadosos de su condición física y anímica; prefieren el contacto directo con las personas y busca establecer lazos de amistad; prefiere un servicio personalizado y con sello de calidad; asimismo, esta anuente a colaborar con iniciativas para un mejor manejo de desechos, reducción del consumo de agua y energía y cualquier otro esfuerzo para disminuir el impacto negativo (Báez, 2003). La UNESCO promueve proyectos de ecoturismo a nivel internacional. Uno de estos proyectos es el de Nam Ha en la República Democrática Popular de Laos. Algunas de las actividades que se desarrollan son llevar a los senderistas a determinadas aldeas. Estas aldeas, reciben 0,50 dólares americanos por turista y que utilizan después para comprar medicinas, pagar la escuela y mejorar el bienestar de la comunidad. Por su parte, los guías contratados localmente ganan 5 dólares americanos al día, lo que constituye un sueldo excepcional para los niveles de la República Democrática Popular Lao, y su trabajo consiste en conducir a los turistas y compartir con ellos sus ideas y conocimientos sobre los bosques y la fauna y flora silvestres. Estos ingresos han reducido la extracción maderera y la caza ilegales y han mejorado las condiciones de salud de la población local (Gray, 2004). En países de América Latina como Costa Rica, quien a lo largo de los últimos 10 años ha establecido una imagen de destino ecoturístico y un posicionamiento de mercado en el nivel mundial debido a los esfuerzos que el país ha hecho en materia de conservación (Blanco *et al.* 2003), las actividades ecoturísticas generaron en el 2002 ingresos por más de 2 millones de dólares generados por la visita de 933 000 turistas, de los cuales el 55% fueron nacionales y el 45% extranjeros (Miranda *et al.*, 2005).



Entre las principales actividades a desarrollar en el turismo de naturaleza se encuentran el senderismo interpretativo, observación de flora y fauna (especialmente aves), educación ambiental, fotografía de naturaleza, ecoarqueología, talleres artesanales y gastronómicos, agroturismo, kayakismo, descenso en ríos, cabalgata, campismo, buceo y espeleo-buceo, pesca deportiva, entre otros.

#### 2.1.1.5 Áreas Naturales Protegidas.

Para fines prácticos, se entiende que las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son creadas con el objetivo principal de conservar muestras representativas de las unidades biogeográficas en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que requieran ser preservadas y restauradas (LGEEPA, 1988:3). Estas zonas o áreas están bajo la jurisdicción de la nación. El papel de las ANP's es trascendental en el manejo de actividades de turismo de naturaleza. Actualmente, estas áreas protegidas, están tomando el carácter de destinos para la práctica de las actividades de turismo de naturaleza, surgiendo de esta manera, como importantes centros de desarrollo de las regiones en las cuales se encuentran (SECTUR, 2002). La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), estima que alrededor de 5.5 millones de turistas visitan anualmente las áreas naturales protegidas de México, dejando una derrama económica de aproximadamente unos 3,000 millones de pesos anuales ([www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx)).

La gran mayoría de los turistas desean visitar zonas atractivas, funcionales, limpias y no contaminadas. El turismo de naturaleza, al estar basado en áreas naturales donde el paisaje es lo esencial para que el ecoturista viva la experiencia, demanda a las comunidades el conservar el área para poder seguir atrayendo

visitantes y en algunos casos hasta mejorar la calidad de los recursos que pueden estar en mal estado.

En México, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas administra actualmente un total de 174 ANP's de carácter federal que representan más de 25,384,818 de superficie en hectáreas. Estas áreas se clasifican en las siguientes categorías:

Cuadro. 2. Áreas naturales Protegidas de carácter Federal en México

NÚMERO DE ANP	CATEGORÍA	SUPERFICIE EN HECTÁREAS	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DEL TERRITORIO NACIONAL
41	Reservas de la Biosfera	12,652,787	6.44
67	Parques Nacionales	1,482,489	0.75
5	Monumentos Naturales	16,268	0.01
8	Áreas de Protección de Recursos Naturales	4,440,078	2.26
35	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6,646,942	3.38
18	Santuarios	146,254	0.07
174		25,384,818	12.92

Fuente: Conanp, 2010.

La extensa cantidad de recursos naturales que existen en el país, es tal, que la CONANP no se da abasto para la administración de todas las ANP's de México. Es por esto, que también existen áreas protegidas de carácter estatal, las cuales administran las Secretarías de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable (SMAAS, antes Secretaría de Ecología) de los gobiernos de los Estados. Los gobiernos municipales también se suman a esta tarea y cada día son más áreas protegidas de carácter municipal que se decretan. Actualmente son 10 de las 32 entidades federativas de México las que cuentan con ANP municipales y entre ellas está Campeche.

El estado de Campeche en particular, goza de importantes ventajas comparativas para el desarrollo del turismo de naturaleza, cuenta con grandes extensiones de litoral marino, de manglares y humedales, numerosos cenotes y ríos, además de ecosistemas de selva prístinos que forman parte de la Selva Maya. Esto, además de las 18 zonas arqueológicas abiertas al público, entre las que destaca Calakmul, declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad en junio de 2002, por su valor cultural y ambiental. La Reserva de la Biósfera de Calakmul forma parte del macizo forestal tropical más grande de América después del Amazonas, con más de 720,000 ha. Cabe destacar que de los 50,950 km<sup>2</sup> de superficie territorial que tiene Campeche, aproximadamente 23,000 km<sup>2</sup> de su territorio se encuentra en un estatus de protección (federal, estatal, o municipal), representando un 45% de la superficie total del territorio del Estado Campechano. La región de Calakmul constituye una fundamental en el acuerdo internacional del Corredor Biológico Mesoamericano (SEMARNAP, 1998).

Cuadro 3. Áreas Protegidas del Estado de Campeche, México.

ÁREAS PROTEGIDAS DE CARÁCTER FEDERAL	ÁREAS PROTEGIDAS DE CARÁCTER ESTATAL	ÁREAS PROTEGIDAS DE CARÁCTER MUNICIPAL
Reserva de la Biósfera de Calakmul. Superficie total 723,185-12-50 ha.	Zona Sujeta a Conservación Ecológica Balan Kin. Superficie total 110,990 ha.	Parque Urbano Municipal "Salto Grande" (PUSG), Municipio de Candelaria. Superficie total 1,569-898 ha.
Reserva de la Biósfera Los Petenes. Superficie total 282,857 ha.	Zona Sujeta a Conservación Ecológica Balam Ku. Superficie total 409,200 ha.	Área Protegida "Laguna IK", Municipio de Hopelchen. Superficie total 28,743 ha.
Reserva de la Biósfera Ria Celestún. Superficie total 81,482.33 ha. De las cuales el 45% le corresponde a Campeche y el otro 55% a Yucatán.		
Área de protección de Flora y Fauna Laguna de Términos. Superficie total 706,147-67-00 ha.		

Fuente: Elaboración propia.

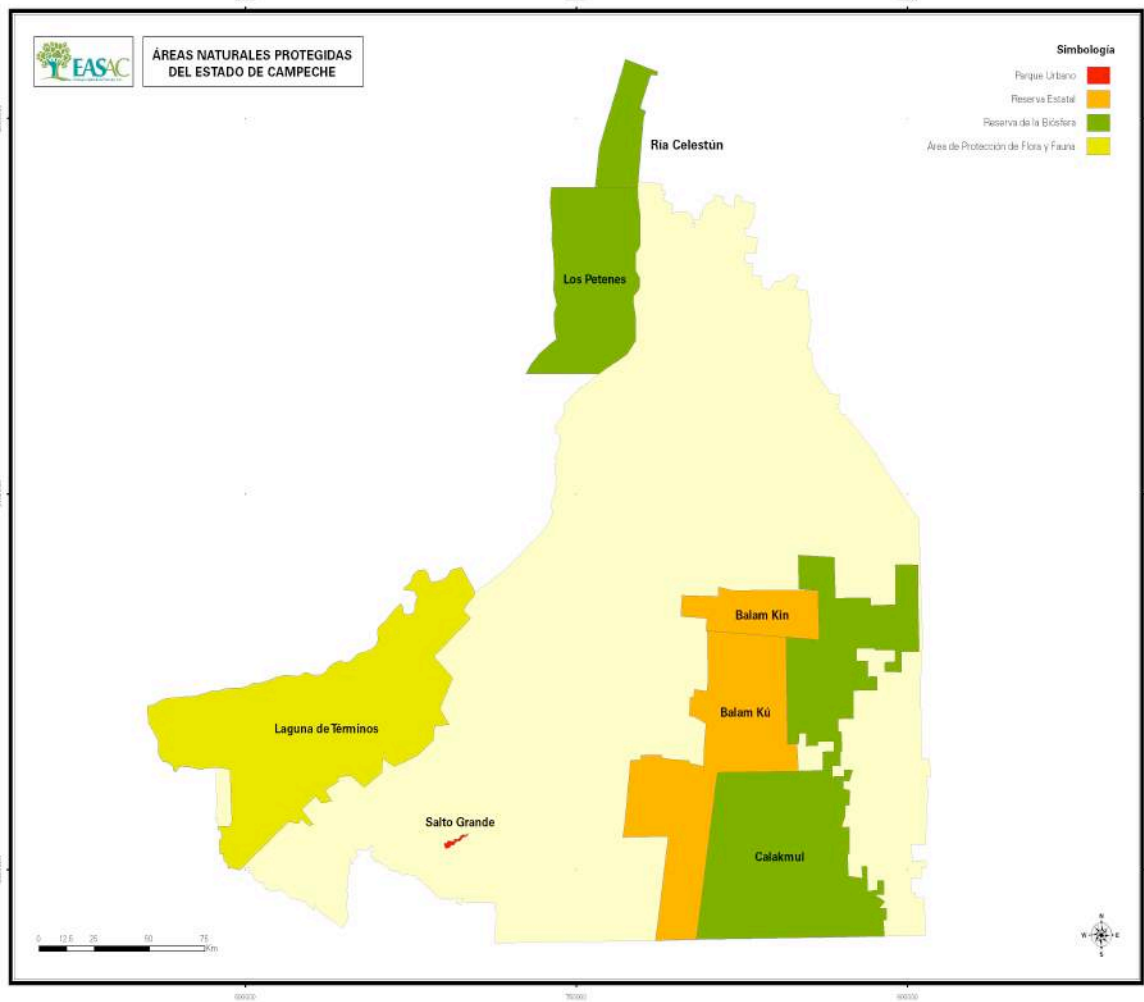


Figura 1. Mapa Áreas Protegidas del Estado de Campeche  
Fuente: Plan de Manejo PUSG.

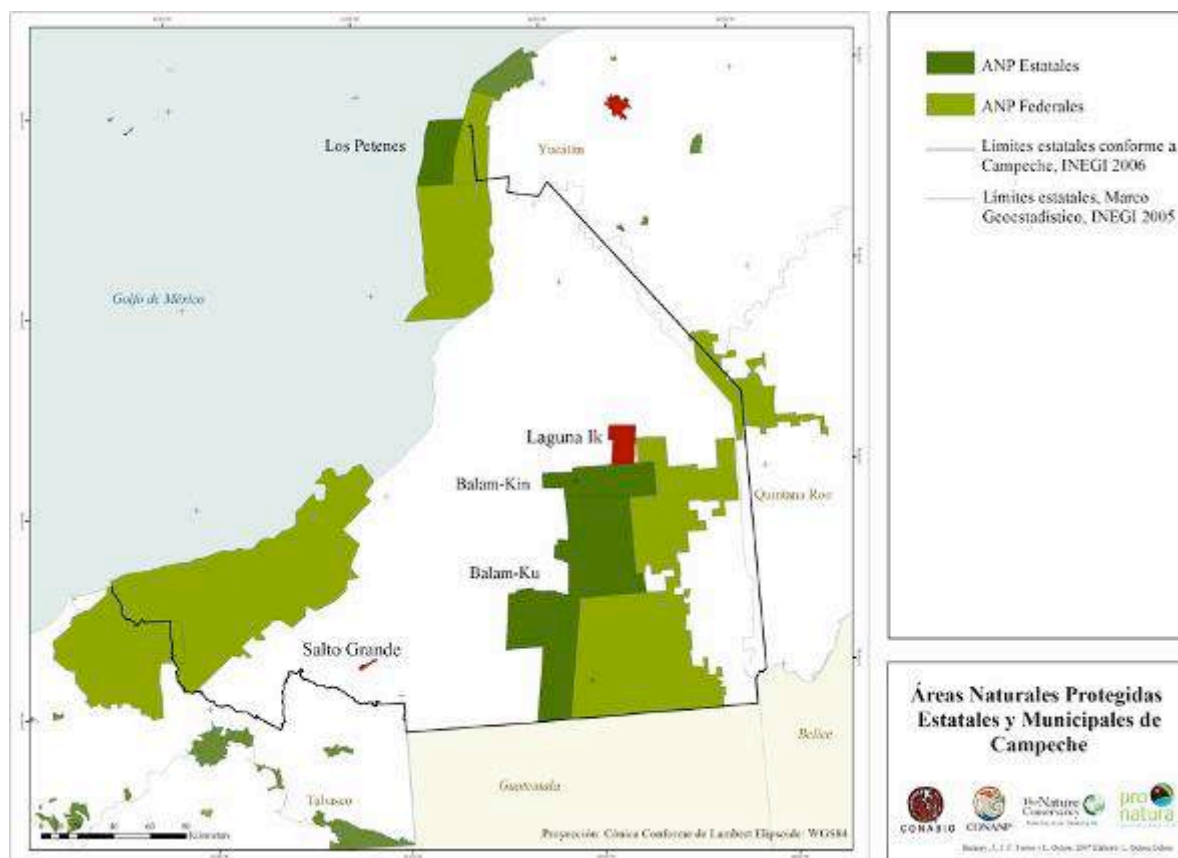


Figura 2. Mapa Áreas Protegidas (Federales, Estatales y Municipales) del Estado de Campeche.

Fuente: Áreas Naturales Protegidas Estatales, del Distrito Federal y Municipales de México. <http://www.participacionambiental.org.mx/WebANP1/mapas/cam.html>

### 2.1.1.6 Ordenamiento Territorial

El ordenamiento ecológico territorial es un instrumento de suma importancia para la elaboración de proyectos turísticos. La ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), define al ordenamiento ecológico en la fracción XXIII del artículo 3° constitucional como, un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular e inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección al medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos. Su objetivo, es contribuir a la disminución de la modificación de los ecosistemas

que ocasiona problemas como la reducción de hábitats, fragmentación e incluso destrucción de los mismos, favoreciendo la invasión de especies exóticas y como consecuencia la desaparición de especies nativas. En México, cada vez es mayor el número de estados, municipios y localidades que cuentan con un documento de ordenamiento. Esto funciona como base para la toma de decisiones y de apoyos que se vayan a otorgar por parte del gobierno federal a los estados, municipios y localidades.

Generalmente las ANP's cuentan con un documento de ordenamiento del territorio y su respectivo plan de manejo. El plan de manejo establece los lineamientos con los que se deben desarrollar e implementar las actividades dentro del área, así como la regulación del uso de suelo.

#### 2.1.1.7 Manejo de impactos del turismo.

El manejo de los impactos en el desarrollo de proyectos ecoturísticos es indispensable para poder ofertar productos sostenibles. Se sabe que existen impactos ambientales, socioculturales y económicos. Los impactos ambientales están vinculados principalmente a la capacidad de carga de un sitio. Mathieson y Wall (1982), definen la capacidad de carga como el máximo número de personas que pueden utilizar un emplazamiento sin provocar una alteración irreversible en el entorno natural y sin un declive inaceptable en la calidad de la experiencia de los visitantes. A continuación se presenta una serie de cuadros en donde se han englobado algunos de los principales impactos que pueden ocurrir en un destino turístico.

Cuadro 4. Resumen de los costos de los impactos ambientales

COSTOS AMBIENTALES
Deforestación, eliminación de la cubierta vegetal.
Destrucción y modificación de hábitats (relleno de humedales, etc.)
Disminución de la biodiversidad
Consumo desmedido de agua y electricidad.
Generación de aguas residuales.
Uso elevado de combustibles fósiles, aumento en emisiones de gases de efecto invernadero.
Generación de grandes volúmenes de basura.

Fuente: SEMARNAT. Introducción al Ecoturismo Comunitario.

Los impactos socioculturales son el resultado de las relaciones y las interacciones directas entre los visitantes y los residentes de la comunidad que ofrece el servicio turístico. Algunos impactos que se deben considerar en la planeación de un destino que promueve el turismo de naturaleza son:

Cuadro 5. Resumen de los impactos socioculturales del turismo

FACTORES ASOCIADOS CON EL TURISMO	IMPACTOS POSITIVOS	IMPACTOS NEGATIVOS
-El uso de la cultura como atracción turística -Contacto directo entre turistas y residentes. -Cambios en la estructura económica y en los roles sociales. -Desarrollo de las infraestructuras. -Aumento de la población de turistas.	-Revitalización de las artes tradicionales, festivales y lenguas. -Incremento de las culturas tradiciones. -Ruptura de los estereotipos negativos. -Aumento de las oportunidades sociales. -Mayores oportunidades económico-sociales. -Disminución de las desigualdades sociales. -Aumento de las oportunidades de ocio. -Mejora de las condiciones sanitarias, educativas y mejora de la calidad de vida.	-Cambio en las actividades tradicionales. Invasión de la privacidad. -Aumento de la comercialización. -Introducción de enfermedades. -Efectos demostración. -Conflictos y tensión en la comunidad. -Pérdida del lenguaje. -Pérdida de acceso a las actividades de recreo y ocio. -Congestión, multitud, aumento de la criminalidad.

Fuente: OMT(1998).

Por su parte, los impactos económicos atienden a la generación de empleos directos e indirectos, aunque están vinculados de manera estacional a la actividad turística. Es decir, que se mantienen durante una determinada temporada del año. Sin embargo, esta característica en numerosas ocasiones provoca una inestabilidad que dificulta a los trabajadores y sus respectivas familias aspirar a una mejor calidad de vida. Es por eso, que es indispensable fomentar en la comunidad el turismo de naturaleza como una actividad complementaria a sus actividades cotidianas y generadoras de sustento económico para sus familias.

Cuadro 6. Cuadro Resumen de los impactos económicos del turismo.

BENEFICIOS	COSTOS
Aumenta la captación de divisas. Diversifica servicios y actividades. Inversiones en infraestructura y servicios básicos para la localidad.	Inestabilidad en la economía familiar por temporadas de baja afluencia. Cadenas transnacionales retiran sus ganancias del país. Abandono de otras actividades productivas. Aumento del costo de vida en la localidad.

Fuente: SEMARNAT

#### 2.1.1.8 Normatividad Ambiental y Marco Legal aplicable al ecoturismo.

Desde el punto de vista Internacional, la definición de reglas claras para el ecoturismo se encuentra aún en proceso. La Sociedad Internacional de Ecoturismo ha desarrollado un paquete de reglas y principios, las cuales han sido adoptadas tanto por ONGs, centros de negocios del sector privado, los gobiernos, la academia y las comunidades locales. Este paquete de reglas se enfoca principalmente a minimizar los impactos negativos sobre la naturaleza y la cultura de los destinos ecoturísticos, y el realzar la importancia de establecer negocios responsables que cumplan con las expectativas locales y proporcione beneficios directos a la conservación y manejo de áreas naturales protegidas. No obstante el esfuerzo de los sectores involucrados, la regulación del ecoturismo a nivel



Internacional todavía es incipiente. Ante la falta de un marco legislativo global, cobra gran importancia las declaratorias de las convenciones internacionales que, de una u otra forma, han abordado el tema del turismo sustentable. Entre ellas podemos destacar, la Convención sobre la Diversidad Biológica (1992), la Cumbre de Río (1992) y Programas Asociados (Agenda 21), Cumbre de Ecoturismo de Quebec (2002), La Declaración de Djerba en el 2003 y la Declaración de Davos 2007 emanadas de la Conferencia sobre Cambio Climático y Turismo, Carta de Turismo Sostenible (1995), Código de ética del Turismo (1999), entre otras.

Las acciones del Gobierno Mexicano a favor del ecoturismo se han centrado principalmente en el establecimiento de Políticas Públicas. Estas políticas han dado como resultado la creación de microempresas y la dotación de infraestructura. El ejemplo más significativo de las políticas del gobierno mexicano sobre ecoturismo es el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo , Turismo Rural y demás actividades de Turismo de la Naturaleza, firmado el 4 de octubre del 2004 por SECTUR, SEMARNAT, SEDESOL, SAGARPA, CDI, CONANP, CONAFOR, FONAES, el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y FONATUR. Desde el punto de vista estrictamente legal se promovió el conocimiento de la legislación a través de la publicación de la Guía de Normatividad Ambiental aplicable al Ecoturismo y se formuló la Norma Mexicana NMX-AA-133-SCFI-2006 Requisitos y especificaciones de sustentabilidad de Ecoturismo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de septiembre del 2006.

La normatividad de las actividades es un asunto importante que se debe contemplar al momento de diseñar un proyecto ecoturístico. A continuación se presenta un resumen de las principales normas aplicables y obligatorias, así como las leyes y los reglamentos que rigen las actividades de turismo en zonas naturales.

Cuadro 7. Normas Aplicables al Turismo de Naturaleza en México.

TEMA	NOM / NMX	RELACIÓN CON EL TURISMO DE NATURALEZA.
Flora y Fauna	NOM-059-ECOL-2001 Protección ambiental a especies nativas de México de flora y fauna silvestres, categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio, lista de especies en riesgo.	Regulación de Especímenes de flora y fauna categorizados dentro de esta norma, requieren autorizaciones especiales para su aprovechamiento no extractivo dentro de proyectos de Turismo de Naturaleza.
	NOM-131-ECOL-1998 Lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y la conservación de su hábitat.	Regulación de la actividad a efectos de no causar daño a la fauna que sirve para realizar la actividad.
Manglares	NOM-022-SEMARNAT-2003 Especificaciones para la preservación aprovechamiento sustentable y restauración de los humedales costeros en zonas de manglar.	Las zonas de manglar son aptas para proyectos de turismo de naturaleza debido a la gran riqueza de la biodiversidad que albergan los mismos.
Agua	NOM-001-SEMARNAT-1996 Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas residuales en aguas y bienes nacionales.	Aplicable a las descargas de hoteles, cabañas, restaurantes, etc.
	NOM-003-SEMARNAT-1997 Establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se usen en servicios al público.	Aplicable a las aguas residuales que tengan uso en infraestructura turística.
Residuos Sólidos	NOM-083-SEMARNAT-2003 Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Atiende a la regulación y disposición de los residuos sólidos cuando se construyen infraestructuras.
Campamentos y casas rodantes	NOM-06-TUR-2000 Requisitos mínimos de seguridad e higiene que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos y paradores de casas rodantes.	Aplica para las áreas o destinos turísticos en donde sea permitida la actividad de camping.
	NOM-015-SEMARNAP/SAGAR-1997 Regulación del uso del fuego en terrenos forestales y agropecuarios.	Especificaciones sobre fogatas y uso de fuego en terrenos abiertos.
Seguridad para la actividad de buceo	NOM-05-TUR-2003 Requisitos mínimos de seguridad a los que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio.	Importante seguir estos requisitos para desarrollar la actividad con éxito.
Turismo de aventura	NOM-011-TUR-2001 Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los	Las actividades de turismo de aventura demandan extremar los cuidados respecto a la

	prestadores de servicios turísticos de turismo de aventura.	seguridad, es por eso necesario cumplir con esta norma.
Seguro de responsabilidad civil	NOM-07-TUR-2002 Se refiere a los elementos normativos del seguro de responsabilidad civil que deben contratar los prestadores de servicios turísticos para la protección de los turistas o usuarios.	Están obligados los prestadores de servicio turístico de cabañas e infraestructura rústica.
Sustentabilidad de sitios ecoturísticos	NMX-AA-133-SCFI-2006 Requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo	Aquellos sitios que cumplan con los requisitos de esta norma podrán certificarse aumentando el valor ambiental y comercial del lugar.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 8. Resumen de Leyes y Reglamentos de México aplicables a Ecoturismo Comunitario

LEYES	REGLAMENTOS
Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Ley General de Vida Silvestre. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Ley de Aguas Nacionales. Ley General de Bienes Nacionales. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Impacto Ambiental. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas. Reglamento de la Ley Forestal. Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales. Reglamento de la Ley General de Bienes Nacionales en materia de Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar

Fuente: Elaboración Propia

### 2.1.1.9 Diseño de Proyecto ecoturístico.

La existencia del espacio turístico esta condicionado a la presencia de atractivos turísticos. Estos actúan como la materia prima del turismo, puesto que constituyen la causa principal que motiva un viaje turístico (Boullón, 2003). En primer lugar es importante definir el objetivo o la misión del proyecto. Para esto, es necesario contestar las preguntas ¿Qué?, ¿Quién? Y ¿Cómo?. De igual manera, se tiene que elaborar un diagnóstico en donde se efectúan análisis del entorno (económico, político-social, ambiental); y análisis del mercado turístico (oferta y

demanda). Posteriormente, se desarrollan los productos y servicios y la organización de trabajo. Y por último, se establece la estrategia de comercialización y difusión (SEMARNAT, 2006).

Una herramienta útil en el diseño de Proyectos ecoturísticos son los clusters. Un cluster o Sistema productivo local (SPL), es una concentración de servicios en una misma región que operan en líneas similares de negocios y cuyas relaciones fomentan el desarrollo de múltiples interdependencias entre las empresas que los brindan, fortaleciendo su competitividad en una amplia variedad de áreas como: capacitación, recursos financieros, desarrollo tecnológico, diseño de productos, mercadotecnia y distribución (SECTUR, Documentos Técnicos: Competitividad). Asimismo, Kotler (2003) hace referencia a que, un producto es cualquier cosa que pueda ofrecerse a un mercado para atención, adquisición, uso o consumo que pueda satisfacer un deseo o una necesidad. Incluye objetos físicos, servicios, lugares, organizaciones e ideas. Es un sistema de componentes tangibles e intangibles ensamblados capaces de hacer viajar a la gente para realizar actividades que satisfacen sus necesidades otorgándoles beneficios y satisfacción de manera integral (SECTUR, Documentos Técnicos: Competitividad). Para el desarrollo de cualquier producto turístico es importante primero definir los objetivos que le van a dar origen. Todas las empresas necesitan ir renovando sus productos para mantenerse en el mercado dada su naturaleza dinámica y el ciclo de vida de cualquier producto turístico. Algunas razones para renovar y crear nuevos productos son: atacar o igualar a la competencia, dar respuesta a nuevas necesidades planteadas por los clientes, aprovechar una oportunidad de mercado, ocupar capacidad ociosa, etc. La creación de productos turísticos bajo el enfoque de clusters competitivos atiende a dos alternativas: La primera se centra en el mejoramiento y rediseño de los productos existentes y la segunda se basa principalmente en la planeación integral de un nuevo producto turístico (SECTUR, Documentos Técnicos: Competitividad).

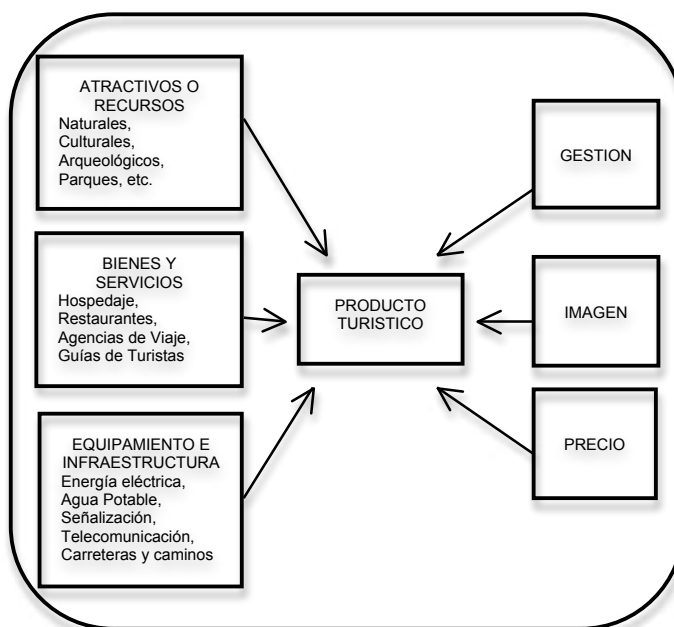


Figura 3. Esquema para desarrollar un producto turístico competitivo.

Fuente: Modificado de Competitividad y desarrollo de Productos Turísticos exitosos. Serie de documentos técnicos. SECTUR, México.

## 2.2 Marco referencial o institucional

El municipio de Candelaria, se encuentra entre los paralelos  $17^{\circ} 49' 00''$  y  $18^{\circ} 30' 39''$  de latitud norte y los meridianos  $90^{\circ} 14' 00''$  y  $91^{\circ} 19' 42''$  de longitud oeste. Este municipio Pertenece al Estado de Campeche ubicado en la Península de Yucatán, en México. Colinda al norte con el municipio de Escárcega; al sur con la República de Guatemala y el estado de Tabasco; al este con el municipio de Calakmul y al oeste con el municipio de Carmen. Su extensión territorial es de 5.518,55 km<sup>2</sup>, representando un 9,71% del territorio estatal.



Figura 4. Mapa de Ubicación Municipio de Candelaria, Campeche, México.

La región forma parte de una planicie, la altura mínima es de 10 metros y la máxima de 100 metros sobre el nivel del mar, su superficie es plana con pendientes menores. Esta integrada al sistema hidrológico Grijalva-Usumacinta y comprende la corriente del Río Candelaria, siendo este uno de los más caudalosos; nace en el Departamento del Peten (Guatemala), con el nombre de San Pedro y desemboca en la Boca de Pargos en la Laguna de Carmen.

La longitud del Río Candelaria es de 402 km. Su afluente principal es San Pedro y El Caribe, sus subafuentes son los arroyos; Las Golondrinas, Ojo de Agua, Peje Lagarto, Arroyo Negro y La Esperanza, siendo este último de una considerable extensión. El Río Candelaria forma una serie de saltos contándose, entre los principales: Salto Grande, El Tambor y La Corneta.

Esta región cuenta con un clima cálido húmedo y cálido subhúmedo tropical lluvioso, con lluvias monzónicas en verano, la temperatura máxima anual es de

25° C. La precipitación anual es de aproximadamente 1,500 mm, abarcando el periodo de mayo a diciembre, con mayor frecuencia en los meses de septiembre y octubre.

La vegetación está caracterizada por su tipo de clima (tropical lluvioso). La fauna, esta compuesta por una rica variedad de especies de animales como el venado cola blanca y temazate, puerco de monte, jabalí, armadillo, puerco espín, mapache, tepezcuintle, tzereque, zorra gris, tigrillo, puma, murciélagos, jaguar, coatí, ardillas, etc. Aves nativas y migratorias. Reptiles y una gran variedad de Peces.

#### - Áreas Naturales Protegidas

Candelaria forma parte de un corredor biológico empezando desde el Peten Guatemalteco y complementándose con cuatro áreas naturales protegidas que existen en el estado de Campeche: Reserva de la Biósfera Calakmul (Federal), Zona Sujeta a Conservación Ecológica Balam Kú (Estatal), Zona Sujeta a Conservación Ecológica de Balam Kin (Estatal), Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos (Federal). Además, en agosto del 2006 el municipio de Candelaria decretó un área protegida en la Categoría de Parque Urbano Municipal llamado "Salto Grande", de acuerdo con lo señalado en la LEEPACAM, en sus Título Tercero (Áreas Naturales Protegidas); Capítulo I (Categorías, Declaratorias y Ordenamientos de Áreas Naturales Protegidas); Sección I (Tipos y caracteres de las Áreas Naturales Protegidas), y los artículos 55, 56 57 y 61. Para el año 2009, se elaboró el Plan de Manejo del parque, financiado por el municipio de Candelaria y elaborado por la Asociación Civil, Ecología Aplicada del Sureste. La alta biodiversidad de esta región es más evidente en las áreas donde coinciden fuentes de agua permanente y vegetación en buen estado de conservación (Benítez, en prensa).

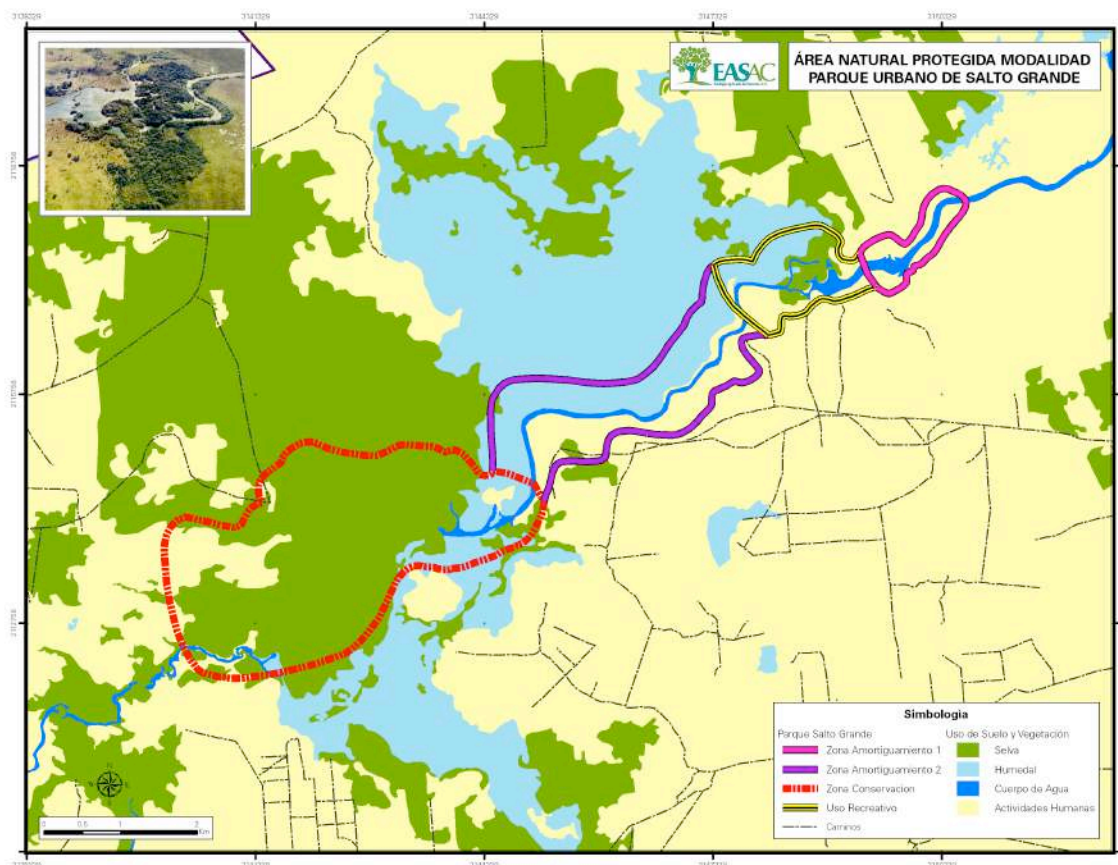


Figura 5. Mapa Parque Urbano Municipal "Salto Grande", Municipio de Candelaria, Campeche, México.  
Fuente: Plan de Manejo PUSG (EASAC, 2009)

#### - Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Candelaria.

En diciembre del 2004, la Universidad Autónoma de Campeche, a través del Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y con financiamiento del Gobierno del Estado elaboró el proyecto "Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Candelaria". El objetivo, elaborar un documento que sirva como esquema para la planeación ambiental direccionada hacia el desarrollo sustentable del municipio, que contribuya a la disminución y modificación drástica del uso del suelo. En este documento se señala a Pedro Baranda como una zona apta para conservación.



### 2.2.1.1 El Turismo en el Municipio.

Las selvas del municipio de Candelaria por muchos años fueron objeto de la extracción y sobreexplotación del chicle (*Manilkara zapota*), el palo de tinte (*Haematoxylum campechianum*) y a la extracción de maderas preciosas como la caoba (*Swietenia macrophylla king*) y el cedro (*Cedrela odorata*). Actualmente, queda muy poco de estos recursos naturales que se están tratando de recuperar a través de programas de reforestación y de silvicultura comunitaria que promueve la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). La distribución del suelo se estima que un 30% corresponde al uso agrícola, 20% al uso ganadero y 50% al uso forestal. No obstante, este porcentaje disminuye cada vez más. En el municipio, los principales grupos étnicos son los choles y chontales y de acuerdo al II conteo de población y vivienda, en el 2005 habían un total de 2,091 personas que hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2008). Las actividades productivas se clasifican en ganadería con fines comerciales, agricultura a pequeña escala y por métodos tradicionales, silvicultura para fines comerciales, explotación forestal, cultivo de la palma de aceite, acuacultura de tilapia, pesca, turismo, y al comercio.

En materia turística, el municipio no tiene mucha experiencia. No cuenta con una Dirección de turismo per se, sino que esta atribución recae en el jefe del Departamento de Bienestar Social, Cultura, Deporte y Turismo. Esta persona tiene conocimiento del turismo de naturaleza y está muy interesada en darle prioridad al desarrollo de este tipo de actividad por la importancia que se le da a los recursos naturales. No se cuenta con un plan de trabajo establecido para el desarrollo de turismo en el Municipio en general. Las formas de promover los atractivos del Municipio se dan de forma muy básica y no se cuenta con un presupuesto establecido. Se tiene conocimiento sobre la existencia de fuentes apoyando los proyectos que promueven turismo de naturaleza en el Municipio y tienen contacto con los sitios. Cuando se necesitan fondos se solicitan al Municipio o Gobierno del estado quien determina si los puede dar o no. Se cuenta con un reglamento de

turismo municipal el cual esta en revisión para su posterior publicación. No obstante, en los últimos cuatro años el gobierno municipal se ha esforzado para posicionarse dentro de la oferta turística del estado como un destino que promueve sus atractivos naturales como la mejor opción para el turismo a baja escala. Durante el período de gobierno municipal del 2006-2009 se desarrollo un proyecto consistente en promocionar y difundir los atractivos naturales del municipio con asesoría de una ONG denominada Ecología Aplicada del Sureste, AC (EASAC). Para esto, como primer punto, se hizo el levantamiento de un inventario de sitios con potencial de turismo de naturaleza, en el cual se identificaron los sitios con mayor posibilidad de fomentar las actividades de este tipo de turismo. Entre ellos destacan, el Parque Urbano Salto Grande, el sitio Arqueológico de EL Tigre, Pedro Baranda, etc. Asimismo, se invirtió en la impresión de un catálogo, pósters, fotografías para una galería, postales y se creo una plataforma virtual denominada Servidor de Mapas Turístico de Candelaria ([www.candelaria.travel](http://www.candelaria.travel)) en donde, mediante mapas, fotografías y videos se dieron a conocer todos los sitios importantes del municipio, cómo llegar y los servicios con los que se cuenta.

Posteriormente, las autoridades municipales consideraron de gran relevancia la capacitación de servidores públicos en materia turística, por lo que para abril del 2010 en coordinación con la Alianza Mesoamericana de Ecoturismo (AME), la EASAC y el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria se llevo a cabo un curso de capacitación de Guías Naturalistas (Foto 25) en la que participaron alrededor de 21 personas provenientes de diferentes comunidades, en un total de 12 días en los que se hicieron salidas a tres de los principales sitios con mayor frecuencia de visitantes hasta el momento que son, Salto Grande, Pedro Baranda y Río Caribe.

Los periodos de mayor visitas al municipio generalmente son en épocas vacacionales, por lo que el mercado es estacional. Los principales visitantes hasta

el momento, son familiares de los residentes. Según las estadísticas turísticas del estado de Campeche, en el 2008 el total de visitantes para el municipio de Candelaria fue un total de 37 063, de los cuales 36 274 fueron residentes en el país y 789 no residentes del país.

La infraestructura turística del municipio consta de hoteles, posadas (algunos con Internet), y restaurantes. La planta turística se compone de aeropuerto en la ciudad de Campeche (2hrs del destino), Ciudad del Carmen (1 1/2hrs del destino), y Tabasco (3hrs del destino), terminal de autobuses, taxis foráneos, ciber cafés, cajeros automáticos, centro de salud, mercado, museo comunitario, etc. Los servicios de apoyo para la actividad son los guías capacitados, gasolineras, autoservicios, servicios de salud.

Cabe mencionar que las autoridades municipales, preocupados porque el “boom” del turismo no impacte de manera drástica a la sociedad, está trabajando porque se promuevan más proyectos de tipo ambiental (programas de reforestación Servicios Ambientales, etc.) que complementen al turismo, para no caer en el error de sobreexplotar los recursos naturales y sobre todo hacer del municipio de Candelaria otro municipio más que no cumple con los principios del turismo sostenible.

#### 2.2.1.2 Productos que ofrece

Actualmente el municipio de Candelaria promueve los siguientes atractivos. La mayoría se encuentra en diferentes comunidades del municipio. Se ofrece el servicio de guías de naturaleza provenientes de varias comunidades en donde se encuentran estos atractivos, paseos en lancha, servicios de acampado.

Río Candelaria: El río es el principal atractivo. Se puede navegar en un tramo de 40 Km. Durante los paseos en lancha es posible observar la enorme variedad de

flora y fauna que se extiende a lo largo del río. Su color azul verdoso hace de él uno de los más bonitos de la zona. Debido al origen geológico (plataforma calcárea) y topográfico (suelo cárstico) de la Península de Yucatán (Benítez, 2010), la circulación de las corrientes de agua en su mayoría son subterráneas (cenotes y ríos subterráneos), por lo que el Río Candelaria, al igual que el Río Champotón (Campeche, México) y el Río Hondo (Belize) son los tres ríos superficiales más importantes que se distinguen en la zona (Tamayo, 1999). Es común que los paseos tengan como finalidad la observación de aves y fotografía de naturaleza. Otra actividad que se practica en el río es la pesca deportiva, siendo las especies más cotizadas el robalo, la carpa, el sábalo, entre otras.

Salto Grande: Es un área natural protegida de carácter Municipal. Este parque tiene una superficie de más de 1,500 ha, con caídas de agua, estanques y arroyos permanentes. El parque cuenta con senderos, andadores con puentes fijos y colgantes que permiten recorrerlo en su totalidad y apreciar su belleza, así como su flora y fauna. Entre las ramas de los árboles abundan las aves y es común encontrar tropas de mono aullador y mono araña. Dentro del parque, se promueven actividades de turismo de aventura como kayak en los saltos de agua, buceo, acampado, observación sideral, etc., por medio de la empresa ECOSOL (Ecoturismo Soler).

Laguna La Misteriosa: La laguna tiene una extensión aproximada de más de 500 ha de superficie y una profundidad máxima de 8m. Posee varios islotes cubiertos de vegetación y en sus alrededores se efectúan recorridos en cayucos para fotografía de naturaleza y campismo principalmente. El nombre del lugar proviene de la leyenda de que la isla principal se mueve lentamente para donde sopla el viento. Esta Laguna, no es de fácil acceso en tiempos de lluvia y actualmente carece de servicios como telecomunicación, pavimentación de los caminos, alojamiento, restaurante, entre otros.

Río Caribe: El sitio ecoturístico de Río Caribe cuenta con cabañas ecológicas alimentadas con energía solar y eólica, así como paisajes naturales de singular belleza, ofreciendo al visitante numerosas actividades de recreación, esparcimiento y cultura. Este lugar, es una propiedad privada. El propietario, es un médico que temporalmente visita el sitio porque su lugar de residencia es en la Isla de Cozumel. No obstante, el dueño participa activamente en actividades con la comunidad de Torres Burgos (donde se ubican las cabañas), promoviendo y prestando las instalaciones para recorridos y talleres de educación ambiental.

Manantiales de Pedro Baranda (Objeto de Estudio): El agua que emana de este sitio es lluvia que originalmente cae en las partes altas de la cuenca del Río Candelaria, más allá de la frontera con Guatemala, y se infiltra en el suelo para viajar de manera subterránea decenas de kilómetros antes de aflorar y formar un arroyo de 3 km con aguas limpias y transparentes. El manantial forma un humedal de cerca de 200 ha. rodeado de exuberante vegetación de pantano rica en flora y fauna. El fondo arenoso se ve cubierto en algunas zonas por manchones de abundante vegetación, cuyo colorido y belleza se asemeja a los arrecifes de coral.

El Tambor: Desde su nacimiento en el Petén Guatemalteco el Río Candelaria desciende de manera escalonada por una serie de saltos y diques. Uno de los saltos con mayor amplitud es el Tambor. El cual se localiza a unos 7km río abajo después de Salto Grande. De especial atractivo es el recorrido de los canales que rodean este lugar y que fueron construidos para el paso de embarcaciones que transportaban productos comerciales desde Ciudad del Carmen hasta el poblado de Candelaria.

Torres Burgos: Localizado aproximadamente a 45 min. de la ciudad de Escárcega, este recodo del Río Caribe cuenta con un balneario popular donde pueden efectuarse recorridos recreativos, fotografía de naturaleza y campismo.

El Tigre: El Tigre, o Itzamcanac como se le conocía en los tiempos de la conquista, fue una de las capitales más poderosas en el Área Maya durante el Postclásico Tardío. Se sabe que hacia 1525 Hernán Cortés supo de la importancia comercial de este puerto fluvial y lo visitó en su marcha hacia la Hibueras, Honduras. El sitio consta de 4 grandes estructuras y 6 edificios de menores dimensiones, 2 plazas, 13 altares y 3 estelas lisas. Algunas de sus estructuras se caracterizan por la presencia de mascarones antropomorfos hechos a base de estuco modelado. En los pantanos que rodean al sitio, todavía son visibles los campos elevados que, a manera de chinampas, fueron utilizados por los mayas para la agricultura intensiva.

Cerro de los Muertos: Ubicado sobre el Río Caribe, a unos 7 km del sitio El Tigre, este elevada zona arqueológica fungía como guarnición y punto de vigilancia en tiempos prehispánicos. Su nombre original era “Ziguactepan”, que significa “Palacio de los Hiladeros”. Se cree que el nombre actual proviene de las numerosas bajas que ocurrieron en este sitio en 1913, durante la batalla entre las fuerzas federales comandadas por Enrique Cámara Buey y las del ex gobernador rebelde campechano Manuel Castillo Brito. Al pie del Cerro de los Muertos, se encuentran varios ojos de agua que fluyen del cerro.

Otra variedad de atractivos del tipo convencional son los balnearios en Candelaria existen La Palapa de Gonzalo, Campamento Coahuilita, Aguas Verdes, Balneario Ecológico Mújica, Laguna La Fangosa.

Feria de la Candelaria: La feria se celebra con motivo de la virgen de la Candelaria. Se realizan eventos culturales, como bailes, exposición ganadera, bailes populares, charreadas, exhibición de los productos de la región, el día 2 de febrero, que es el día oficial de la Virgen de la Candelaria, se realiza un paseo en lancha por todo el río que lleva el mismo nombre.

### 2.2.1.3 Sistemas de Información Geográfica (SIG): Herramienta de Planeación del Turismo de Naturaleza.

Un SIG, es un sistema de hardware, software y procedimientos, diseñados para soportar la captura, el manejo, la manipulación, el análisis, el modelado y el despliegue de datos espacialmente referenciados (georeferenciados), para la solución de los problemas complejos del manejo y planeamiento territorial (Rhind, 1989). La importancia del desarrollo de un SIG, recae en el hecho de que es un instrumento útil que se produce en varias fases que responden a las necesidades de planificación y gestión del territorio. Sirve de base para la planificación estratégica del turismo de naturaleza, recogiendo sobre una base cartográfica digital, el inventario de recursos que debe ser el soporte de desarrollo de una oferta turística sostenible. La información que requiere un turista para planear sus vacaciones se encuentra dispersa. Esto puede solucionarse mediante el uso de una base de datos digital manejada a través de un SIG. Los datos que requieren como información alfanumérica (nombre de carreteras, números telefónicos, etc.), información geográfica (puntos, posición de un objeto en un mapa; líneas, describir rutas o carreteras; polígonos, representación de superficies), información multimedia (imágenes, vídeos y sonido), arrojan como resultado, mapas sintéticos con puntos de interés, mejores rutas, planes de manejo adecuados para el uso de suelo, programas de educación ambiental, estado actual de los recursos, difusión de los atractivos del municipio (fotos, videos, etc.), disminución de tiempos y costos, entre otras ventajas.

Candelaria actualmente cuenta con una plataforma virtual denominada Servidor de Mapas Turístico de Candelaria ([www.candelaria.travel](http://www.candelaria.travel)). Este servidor apoya en la promoción tanto nacional como internacional de los diferentes destinos con que cuenta candelaria. Se muestran mapas de cómo llegar al lugar, los servicios como

hoteles, restaurantes, etc., así como fotografías y videos de los principales atractivos.

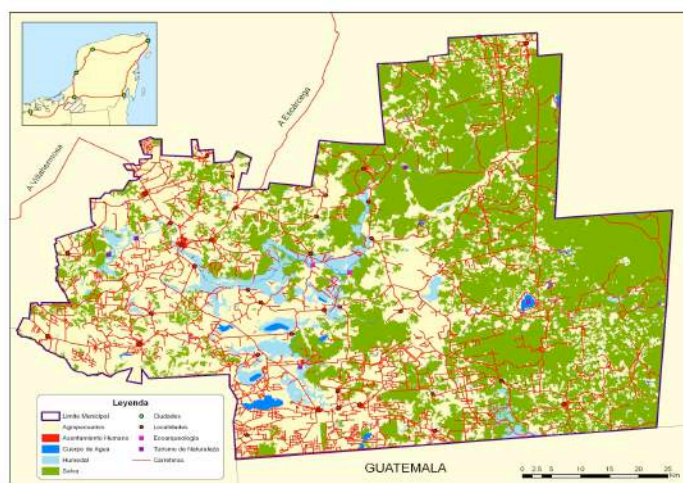


Figura 6. Ejemplo de Mapa Turístico del Municipio de Candelaria  
Fuente: Municipio de Candelaria, Servidor de Mapas turístico.

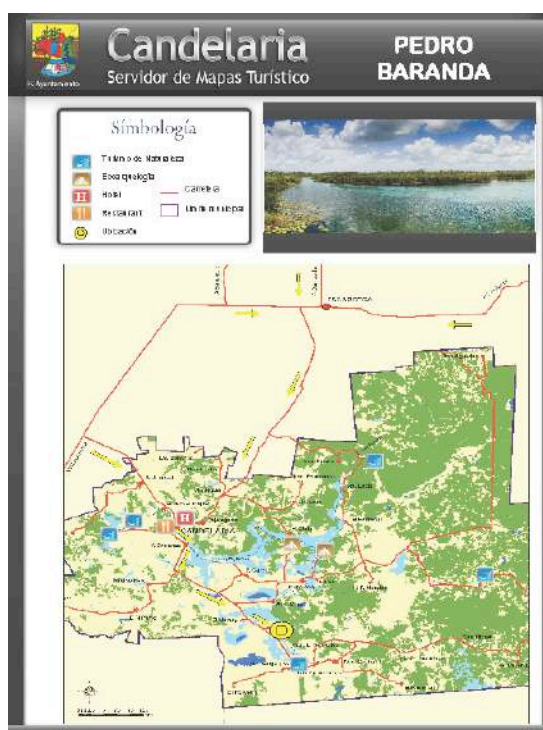


Figura 7. Ejemplo de Mapa Turístico: Rutas de Llegada a Pedro Baranda  
Fuente: Municipio de Candelaria, Servidor de Mapas turístico



### 3 MARCO METODOLÓGICO

La propuesta metodológica se basó en implementar diferentes acciones que potencien los recursos y atractivos naturales, así como la importancia del involucramiento de la comunidad local, mediante talleres de participación. Esto permitió que se logren implementar diferentes acciones vinculadas al turismo sustentable, de forma ordenada, sistemática y coherente, para establecer objetivos y principios de gestión. La metodología se apoyó en la comunicación y el diálogo, en la participación de los sujetos en la producción del conocimiento, junto a los especialistas que sirven de guías para desarrollar las acciones necesarias que enfoquen las potencialidades turísticas de la comunidad dentro de un proceso que contribuyó a fortalecer, concientizar y revalorar a la comunidad de Pedro Baranda y sus recursos hacia el turismo sustentable.

Partimos del supuesto de que la migración, la deforestación, y la falta de una oferta variada de actividades turísticas son un problema en general en el Municipio de Candelaria y en el estado de Campeche, México. Basándonos en varios recorridos de campo y visitas al municipio de Candelaria, nos percatamos de que la comunidad con mayor potencial para desarrollar actividades de Turismo de Naturaleza a corto y mediano plazo, era Pedro Baranda. Teniendo esto, procedimos al desarrollo de un diagnóstico de factibilidad para el desarrollo de una alternativa económica complementaria basada en el turismo de la naturaleza, que mejore las condiciones de vida de la comunidad de Pedro Baranda en el Municipio de Candelaria.

Este diagnóstico nos permitió identificar atractivos y actividades, así como grupos de trabajo que aunado a un plan estratégico de desarrollo local determinarán la

factibilidad de ser o no potenciales para el desarrollo de turismo de naturaleza en el ejido.

Debido a las fuertes y constantes lluvias del año 2010, el trabajo de campo tuvo que posponerse en varias ocasiones por el difícil acceso a la comunidad y a los sitios de interés. Finalmente, la salida de campo pudo hacerse en el mes de noviembre de dicho año, una vez, que las aguas de la zona bajaron.

Para el inventario de atractivos naturales, se hicieron unas salidas previas durante el año 2009, en donde pudimos constatar el potencial de la zona y donde surgió la idea del proyecto de investigación.

Para el levantamiento de los datos del inventario (Boullón,1978), se efectuaron visitas y recorridos guiados al campo para la identificación de los sitios potenciales, así como el respectivo levantamiento de coordenadas con equipo GPS, fotografías. Estos datos fueron trabajados con el programa ArcGIS 9.3 y fotografía aérea escala 1:20.000 creando un sistema de Información Geográfica que nos sirvió posteriormente para la descripción de rutas y de identificación del sitio. En este mismo punto se realizaron entrevistas informales tanto a las autoridades como a los pobladores para la obtención de información más amplia y detallada, sobre estos sitios.

En el mes de noviembre de 2010 durante la semana del 21 al 26, se llevaron a cabo cuatro talleres de planeación rural participativa que nos ayudaron a recolectar información detallada para la elaboración del proyecto, partiendo del hecho de que la gente local conoce mejor la zona (SECTUR, 2004). La implementación de esta técnica sirvió de apoyo para la toma de decisiones relacionadas sobre qué, cómo, dónde, cuándo y porque implementar actividades de turismo de naturaleza (SECTUR, 2004). Para tal efecto, los talleres se

desarrollaron de la siguiente manera: Primero se hizo la presentación de las características de la comunidad. Posteriormente se definieron las actividades productivas y el uso de suelo de la comunidad, así como la percepción de la comunidad con relación al turismo de naturaleza. En tercer lugar, se complementó la información levantada en los recorridos de campo con énfasis al inventario de atractivos y actividades. En cuarto lugar se desarrolló el análisis FODA. La sigla aludida FODA expresa las cuatro variables a analizar: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para el caso de Pedro Baranda, se discutió sobre los proyectos turísticos que actualmente operan en la comunidad y los que podrían operar en un futuro. Cabe mencionar, que en los talleres participaron, niños, jóvenes, mujeres, ancianos, y hombres.

#### - Identificación de temas críticos

Con esta herramienta se procuró explorar sobre el análisis dimensional, los estudios particularizados, entrevistas informales e identificar aquellos temas que por sus relaciones, es decir, sus efectos económicos, sociales, ambientales, urbanos o de gobernabilidad, tengan un impacto significativo sobre el desarrollo de la actividad turística local.

#### - La identificación de actores

Es una herramienta a utilizar durante todo el proceso de formulación e implementación del plan estratégico. Básicamente, es la construcción de una base de datos. En este sentido, se tratará de identificar del grueso de la población a los actores sociales vinculados con la temática específica sobre la que estamos trabajando; específicamente los siguientes datos: su campo de intervención, la función que cumple, su representatividad, el poder que enviste, los recursos que dispone, los objetivos que persigue, las acciones que desarrollan, los resultados que obtienen, y las relaciones establecidas con otros actores para llevar a cabo sus estrategias.

Cuadro 9. Resumen de las características de los participantes en talleres

PARTICIPANTES	EDAD (AÑOS)	OCUPACIÓN
Niños	8 a 12	Estudiantes
Jóvenes	15 a 25	Estudiantes, guías de turismo.
Mujeres	35 a 45	Amas de casa, talleres de manualidades, reforestación voluntaria, guías de turismo.
Hombres	40 a 60	Agricultura, ganadería, acuacultura, guías de turismo, autoridades ejidales, etc.
Adultos Mayores	65 a 80	Agricultura, ganadería, sin ocupación.

Fuente: Elaboración propia.

Al momento de desarrollar los talleres nos encontramos con que no asistió tanta gente como pensábamos. Se les hizo atenta invitación a toda la comunidad a través del comisario ejidal, pero la respuesta fue poca. Al inicio de los talleres se les dio una breve síntesis a los participantes del objetivo del trabajo y lo que se pretende con el estudio. Se les recalcó que no se les otorgaría ningún tipo de beneficio o recurso por asistir y que la asistencia era libre y voluntaria para todos aquellos que estuvieran interesados en el tema. En un principio se mostraron renuentes, pero conforme se fue avanzando en los talleres se mostraron más participativos y con cierto grado de confianza hacia nosotros.

En el primer taller se trabajó sobre la historia de la comunidad, sus tradiciones y costumbres, así como sus inquietudes en la cuestión turística. De ahí surgieron varias anécdotas de los participantes, que concluyeron pudieran servir para actividades de turismo comunitario. Debido a la dinámica de los talleres, éstos no podían ser de más de 2 horas, máximo 2 ½ horas. A petición de los interesados, se hicieron por las tardes una vez que las personas habían regresado de su milpa (parcela) y después del almuerzo. Las personas que participaron fueron claves en el desarrollo de los talleres.

En el segundo taller se habló de la delimitación de sus parcelas y los diferentes recursos que tienen en la comunidad. De este taller salió una lista de flora y fauna característica de la zona, en donde pudimos constatar que debido a las grandes extensiones de humedal que rodean al río y al arroyo existe una vasta gama de diferentes aves que pueden ser objeto de actividades como caminatas o recorridos de observación. Los niños y jóvenes participaron más en este taller con su conocimiento de fauna. Asimismo, mencionaron que ya habían identificado zonas que pudieran servir para recorridos y sitios de descanso en una posible ruta turística dentro de la comunidad, en caso de poder organizar a la gente. Se presentó la misma gente que al principio.

En el tercer taller que se desarrolló se trabajó en el análisis FODA (Cuadro 10), este taller en particular se tardó un poco más porque los participantes externaron sus opiniones sobre la forma de trabajar de las autoridades ejidales y municipales. Hablaron de la falta de organización que tiene el municipio y que han perdido oportunidades de desarrollo como la construcción de escuelas y hospitales por falta de interés de la comunidad en general. Comentaron que en una ocasión fueron a platicarles sobre el programa de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) de apoyos a proyectos de Turismo de Naturaleza y que para acceder a ellos tenía que constituirse un comité de ecoturismo para que a través de este organismo se pudieran someter proyectos y bajar los recursos federales. No obstante, nadie se ha mostrado interesado en desarrollar un proyecto turístico hasta el momento, y aunque el comité todavía existe, no está en funcionamiento.

En el último taller, se hizo una recapitulación de los talleres anteriores y se hizo énfasis en la perspectiva de la comunidad en relación al turismo. En las discusiones comentaron que ellos están concientes del recurso que tienen y de la suerte de vivir ahí, y de que si no lo conservan y lo aprovechan ellos, siempre

habrá alguien más que los quiera aprovechar. Se mostraron optimistas al plantear sus problemas, dudas y expresar las posibilidades de cómo solucionarlas en cuanto a desarrollar el turismo en la comunidad. Acordaron en formar grupos y trabajar en ofrecer diversos servicios, asimismo, pidieron el apoyo de los técnicos y personas especialistas en el desarrollo de sus propuestas.

El siguiente paso fue realizar una serie de mapas con la ayuda de un Sistema de Información Geográfica (SIG), en donde se recogió sobre una base cartográfica el inventario de recursos, así como la información necesaria de la región (carreteras, caminos, cuerpos de agua, asentamientos humanos, hoteles etc.), que proporcionaron datos precisos para el impulso de la oferta turística. Una vez hecho esto, se realizó un primer diagnóstico para cada sitio observando ventajas y desventajas, así como su categorización y actividades a realizar dentro del Turismo de Naturaleza (Turismo de Aventura, Rural).

#### 4 DESARROLLO

La comunidad de Pedro Baranda se localiza entre los paralelos 17°58'14.30" N - 90°51'54.30" O, a unos 40 km aproximadamente del municipio de Candelaria, Campeche, y tiene una elevación aproximada de 50 msnm. El tipo de clima es cálido subhúmedo (Aw1). La comunidad nació bajo el régimen ejidal, es decir, que existe una figura máxima denominada Asamblea General (se reúnen cada dos meses) que regula los usos de la tierra y que está conformada por una mesa directiva que incluye un comisario ejidal, un secretario y un consejo de vigilancia.

Hace 50 años, en el tiempo de la colonización de este territorio, el gobierno de la república dotó a campesinos provenientes de los estados del norte del país de tierras ejidales en el sur del Estado de Campeche. La historia de San Martín, como fue conocido en un principio el ejido Pedro Baranda, surge el 20 de marzo de 1963 con la llegada de los primeros pobladores. Está constituido por un grupo de 110 ejidatarios algunos provenientes de estados como, Durango, Sonora, Coahuila, Chihuahua, otros de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Guanajuato y Yucatán, entre otros. La población aproximada es de unas 380 personas. Sus principales actividades productivas son la ganadería, agricultura, apicultura, pesca, acuacultura, forestal, palmicultura y en muy pequeña escala el turismo. Uno de los principales problemas sociales, es que todavía existe mucha migración por parte de los hombres y jóvenes hacia Estados Unidos, quienes se van por temporadas de uno o dos años a trabajar y regresan con dinero para invertir en ganado o en la acuacultura, o en su caso, no regresan y sólo envían el dinero. En cuestión ambiental, la problemática aborda temas como la tala inmoderada de árboles que trae como consecuencia retraso o exceso de lluvias para la agricultura y pérdidas en la economía familiar. En cuestión económica, existe un mercado dominado por intermediarios lo que ocasiona precios bajos e interferencia en la comercialización directa de los productos, falta de asesorías, educación y orientación (UAC, 2006).

Las vías de acceso con las que cuenta la comunidad son: carreteras, caminos y por río. Hay agua entubada, escuela primaria, un centro de salud, la comisaría, que sirve para talleres de costura y repostería entre otros, tiene un teléfono satelital que usa toda la comunidad, tiendas de abarrotes y venta de pescado de cultivo local. Tienen un bonito parque rodeado de cedros y un pequeño kiosco al que últimamente no le han dado mantenimiento, por lo que se encuentra un poco deteriorado. Tienen taxis colectivos que viajan todos los días a la cabecera municipal y con la que se trasladan los comunitarios.



Figura 8. Mapa de Localización Pedro Baranda



La figura 8 muestra el mapa de localización de la comunidad dentro del Estado de Campeche. Con la ayuda de este mapa se pudieron ubicar mejor las rutas de acceso para la comunidad.

Algunas de las fotografías (Anexo 4) que fueron tomadas para el inventario son del Dr. Jorge Benítez. El Dr. Benítez lleva 10 años trabajando en la zona del Municipio de Candelaria en temas ambientales, como calidad del agua del Río Candelaria, deforestación y cambio de uso de suelo, participación social en el manejo de recursos naturales, etc.

El trabajo de campo que se realizó para el inventario, arrojó la siguiente información.

Cuadro 10. Resumen del inventario de atractivos y actividades potenciales de turismo de naturaleza a desarrollar en Pedro Baranda.

ATRATIVOS NATURALES	VENTAJAS	DESVENTAJAS	ACTIVIDADES POTENCIALES
Manantiales - Arroyo	<p>Perfecto estado de conservación.</p> <p>Sin contaminación</p> <p>Buena calidad del agua.</p> <p>Alto potencial de desarrollo ecoturístico.</p> <p>Gran cantidad de aves.</p>	<p>No hay reglas de uso.</p> <p>Cada vez llegan más visitantes.</p> <p>El acceso en épocas de lluvias muy fuertes es difícil.</p> <p>No hay señalización.</p>	<p>Snorkel</p> <p>Observación y fotografía de aves.</p> <p>Paseos en Kayak o lancha sin motor.</p> <p>Fotografía subacuática.</p>
Río	<p>No es caudaloso, pero si es profundo en algunas zonas.</p> <p>Sin contaminación.</p> <p>No existen grandes estructuras (Ej. puentes) que resten atractivo.</p> <p>Gran cantidad de peces y reptiles.</p> <p>Un grupo de trabajo de la comunidad se encarga de mantener limpia la zona.</p> <p>Se está haciendo reforestación a la orilla del río con vegetación</p>	<p>No hay reglas de uso.</p> <p>La parte del río que colinda con la comunidad es de uso común, por lo que no se le puede prohibir a las personas que dejen a sus animales domésticos cerca.</p> <p>No hay botes de basura cerca.</p> <p>Sirve de balneario.</p> <p>Caza de cocodrilos para vender su piel.</p>	<p>Paseos en lancha</p> <p>Pesca Deportiva</p> <p>Observación nocturna de cocodrilos y fotografía.</p> <p>Observación de aves y mamíferos.</p> <p>Senderos interpretativos.</p> <p>Fotografía de Naturaleza.</p>

	nativa.		
Áreas de selva	Algunos dueños de la tierra han conservado terrenos sin cortar árboles. Hogar de aves y mamíferos. Programas de Servicios ambientales. Programas de reforestación	Faltan mejores accesos a esos terrenos. Caza furtiva. Peligro de incendios forestales, por falta de brechas rompe fuegos. No hay vigilancia	Perfectas zonas de acampado. Observación de aves y mamíferos. Senderismo interpretativo y programas de educación ambiental. Fotografía de naturaleza. Cabalgatas y ciclismo.
<b>ATRATIVOS CULTURALES</b>	<b>VENTAJAS</b>	<b>DESVENTAJAS</b>	<b>ACTIVIDADES POTENCIALES</b>
Tradiciones y Costumbres: Fundación de la localidad. Día de muertos. Eventos cívicos (Independencia, etc.) Navidad y Semana Santa. Comida variada (Desde el norte, hasta la Península de Yucatán). Agricultura tradicional. Elaboración de artesanías y bordados.	Gran variedad de platillos y comidas. Algunos Mayas yucatecos (Península de Yucatán) y mayas choles (Tabasco).	Al ser en su mayoría una comunidad de colonos, no hay un traje típico, ni una comida típica, ni lengua característica.	Talleres artesanales. Fotografía rural. Talleres gastronómicos. Agroturismo

Las figuras 9 y 10 muestran los mapas que resultaron del análisis que se hizo con los participantes sobre el uso del suelo de la comunidad y de los principales atractivos que caracterizan la zona, respectivamente. El mapa de uso de suelo, nos muestra la zona de parcelas en las que están divididas las tierras de los ejidatarios y las zonas destinadas al uso común. En las zonas de uso común, los ejidatarios pueden hacer lo que quieran siempre y cuando no dañe los intereses de la comunidad. En las zonas de parcelas, la propiedad, es privada, y el principal uso es la agricultura, ganadería, palmicultura, etc. No obstante, hay parcelas que no han sido explotadas como tal, y algunas de esas parcelas son las que proponen para uso turístico.

Un punto muy importante que surgió durante las dinámicas, fue el interés por declarar un área natural protegida dentro de la comunidad y hacer el ordenamiento territorial del ejido, debido a que consideran importante y de gran apoyo contar con estos documentos para facilitar la búsqueda de apoyos y recursos a nivel, municipal, estatal, federal, e internacional.

Con esta información se procedió a elaborar el mapa de atractivos turísticos (figura 10). En este mapa se identifican y señalan con puntos, los principales atractivos y paradas para una ruta turística dentro de las inmediaciones de la comunidad. Asimismo, surgió la idea de trabajar también con el poblado cercano donde se encuentra el sitio arqueológico “El Tigre”, ofreciendo recorridos en lancha hasta la zona arqueológica.

La dinámica de los talleres permitió discutir sobre la falta de interés en aspectos de turismo que impera en la comunidad. Esto es, porque la perspectiva que tiene la mayoría, es que cualquier proyecto que tenga que ver con turismo el único beneficiario será la persona que tiene parte de su terreno a la orilla de un arroyo y balneario denominado “La playita”. Don Juan Pablo, vende pescados y ofrece recorridos en lancha sin motor y fue uno de los participantes en los talleres. Él mismo expresó, que no tenía algún inconveniente con que hubiera más personas trabajando turismo, de hecho, consideraba que sería un gran apoyo para él, pues en ocasiones no se da abasto con la gente que llega a su espacio. Sin embargo, la gran mayoría de la comunidad no muestra interés por los visitantes. Saben que por períodos vacacionales llega mucha gente, dejan basura y se van. Asimismo, discutieron sobre la poca participación de las personas en los talleres y concluyeron que las personas sólo asisten a reuniones cuando se les reparte dinero o despensas, por eso muchos no se enteran de los programas de apoyo que existen para las comunidades. Al final del taller concluyeron con que se tiene

que empezar con algo para que los demás se alienten a trabajar y se puedan organizar en grupos que trabajen diferentes servicios para ofrecer a los visitantes.

Cuadro 11. Análisis FODA de la comunidad de Pedro Baranda

ANÁLISIS FODA	
<p><b>Fortalezas</b></p> <p>Atractivos naturales: río, arroyos, manantiales, bosques y espacios para deportes al aire libre.</p> <p>Existe un Comité de Ecoturismo</p> <p>Grupos de Trabajo de reforestación (mujeres, jóvenes y niños).</p> <p>Maderas preciosas.</p> <p>Hay un sitio que cuenta con palapas y comedor.</p> <p>Hay una clínica de salud.</p> <p>Hay energía eléctrica y agua entubada.</p> <p>Se han capacitado Guías naturalistas y artesanos.</p> <p>Hay una gran variedad de fauna y flora.</p> <p>El río para actividades recreativas como buceo.</p> <p>Zonas de bosque altamente conservadas para la observación de aves y mamíferos.</p> <p>Arroyos para snorkel.</p> <p>Existen talleres de artesanías.</p> <p>Gente amable y acogedora.</p> <p>Gran variedad de comida.</p> <p>Promoción turística a través del municipio de Candelaria.</p> <p>Existe un proceso para declara Pedro Baranda como ANP.</p>	<p><b>Oportunidades</b></p> <p>Hay espacios que pueden utilizarse para áreas de acampado.</p> <p>Venta de alimentos a los visitantes.</p> <p>Capacitación en artesanías con madera.</p> <p>Paseos a caballo.</p> <p>Están cerca de la cabecera municipal.</p> <p>Hay demanda y espacio para abrir más sitios de atención y servicios al turista como alientos, campamentos y palapas.</p> <p>Señalización adecuada.</p> <p>Hacer bebederos y alimentadores para aves.</p> <p>Sembrar árboles que favorezcan la llegada de aves.</p> <p>Organización comunitaria.</p> <p>Medios de publicidad y comercialización (Internet).</p> <p>Renta de kayaks.</p> <p>Torres de observación para aves.</p>
<p><b>Debilidades</b></p> <p>Vías de acceso y caminos en mal estado.</p> <p>No hay equipo especializado como kayaks, salvavidas, etc.</p> <p>No hay lugares de hospedaje.</p> <p>No hay oferta en variedad de alimentos para el visitante.</p> <p>No hay capacitación en primeros auxilios.</p> <p>La clínica de salud no está al cien por ciento.</p> <p>No hay suficientes servicios de comunicación (Sólo hay un teléfono satelital).</p> <p>No hay señal para Internet.</p> <p>No hay transporte especializado para el turismo.</p> <p>No hay guías que hablen inglés.</p> <p>No hay suficientes muelles.</p>	<p><b>Amenazas</b></p> <p>La basura.</p> <p>Derrame de combustible en los arroyos (contaminación de los cuerpos de agua).</p> <p>Incendios anuales.</p> <p>Animales domésticos cerca de los cuerpos de agua.</p> <p>Cacería sin control.</p> <p>Pesca con redes de arrastre.</p> <p>Contaminación por fecalismo al aire libre.</p> <p>Inversión de afuera que aproveche los espacios de la comunidad por falta de organización.</p>

<p>No hay baños ecológicos para visitantes.</p> <p>No hay palapas cerca del río.</p> <p>Falta de organización del ejido.</p> <p>No hay contenedores, ni sitios especiales para poner la basura (se quema o se deja al aire libre).</p> <p>No hay señales adecuadas.</p> <p>No hay separación de basura.</p> <p>No hay actividades artísticas,</p> <p>No hay recursos económicos.</p> <p>No hay comercialización.</p> <p>Faltan servicios comunitarios por parte del municipio.</p> <p>No se conocen las instituciones para bajar recursos para desarrollo turístico.</p>	
--	--

El análisis FODA arrojó que existen componentes en los que, tanto la comunidad como el municipio de Candelaria deben trabajar en conjunto. De igual forma, se hace necesaria la participación de organizaciones y asesores que promuevan más los apoyos que existen. Gran parte de las debilidades pueden atenderse con los diversos apoyos que otorga el gobierno federal para el desarrollo de las comunidades rurales. También se puede apreciar que la comunidad cuenta con los elementos para poder desarrollar un proyecto comunitario de turismo que les permita la conservación de sus recursos, nuevas fuentes de empleo y les genere un ingreso extra a sus actividades productivas. Esto es importante, porque cuando existen recursos naturales y culturales como los de Pedro Baranda, es común que exista capital privado que quiera apropiarse de las tierras de la comunidad para aprovechar dichos recursos.

Cuadro 12. Resumen de Necesidades de la Comunidad Pedro Baranda

NECESIDADES
Organización
Grupos Unidos
Apoyo de las autoridades (ejidales, municipales, estatales)
Voluntad
Dinero
Liderazgo

Dedicación
Permisos legales
Capacitación (Atención al turista, idiomas – intérpretes, más guías naturalistas, preparación y venta de alimentos)
Equipamiento
Mejoramiento de caminos para el transporte de materia prima para la construcción de palapas.
Talleres con los ancianos para enseñar a los jóvenes.
Hortalizas para que produzcan materia prima para los que venden alimentos.

Fuente: Elaboración propia

Actualmente existe una persona y su familia dedicada a la actividad turística. El lugar se llama “La Playita”, el terreno está cerca del arroyo que forman los manantiales y hay un pequeño muelle (Foto 11) en el que llegan los visitantes a bañarse. Ofrece paseos en lancha o cayuco y guía naturalista, en su terreno cuenta con seis palapas que presta a las personas que desean acampar cerca del arroyo, un área de comedor (Foto 15) en donde ofrecen pescados fritos, no tienen baños públicos y los visitantes usan el baño de la familia. Tampoco cuentan con la señalización adecuada. Tienen letreros improvisados (Foto 10). No cobra la entrada al balneario y no cobra por las palapas, lo único que pide es que consuman el pescado que vende. Cabe mencionar, que la principal actividad de esta familia es la acuicultura y el turismo lo tienen como una actividad complementaria que les genera un ingreso adicional.

Para el punto número cinco dentro de los objetivos específicos se determinó que la mejor manera de incluir a Pedro Baranda dentro de la oferta turística de la región es fortaleciendo las actividades turísticas que actualmente se ofrecen en la comunidad. Para esto, se diseñó una primera propuesta que consta de un tour de observación de flora y fauna, senderismo interpretativo, paseos interpretativos en kayak, y fotografía de naturaleza. Se clasificaron las áreas de uso común destinadas a actividades más comunes como balnearios, entre otras, y se destinaron áreas para uso exclusivo del tour que se ofrece. Una vez establecidas

las áreas respectivas el compromiso del ejido será coordinarse para establecer los lineamientos y reglas de uso para cada sitio. La oferta incluirá áreas de camping, y renta de servicios públicos como regaderas y baños. Los grupos de trabajo gestionaran recursos para infraestructura como cabañas ecológicas, torres observación de aves, equipo de seguridad, equipo de trabajo (bicicletas, kayaks, lámparas, binoculares, etc.). La propuesta de actividades está dirigida principalmente a mercado nacional, y en un futuro al mercado internacional con cierto nivel de educación, a los que les gusta disfrutar de actividades en contacto pleno con lo natural. No obstante, hay una sección de balneario dirigido al mercado local que no está muy interesado en este tipo de actividades, pero que no se puede dejar por un lado. Para la comercialización será necesario contar con el apoyo del municipio de Candelaria principalmente, el gobierno del estado y ONG's. Usar medios electrónicos como el Internet y la página web [www.candelaria.travel](http://www.candelaria.travel), así como medios impresos (fotografías, trípticos, etc), videos promocionales, etc. El gobierno federal tiene programas de apoyo que otorgan recursos a las comunidades para la comercialización de sus productos.

### **Apoyos Federales para proyectos de Turismo de Naturaleza.**

Los recursos a los cuales puede acceder la comunidad para desarrollar proyectos de turismo de naturaleza, son:

Comisión Nacional Forestal (CONAFOR): Intercambio de experiencias y seminarios de comunidad a comunidad. Este apoyo favorece la vinculación de empresas y organizaciones locales con todos aquellos agentes públicos privados que contribuyan a fortalecer sus capacidades de generación de bienestar económico-social y la conservación activa y uso sustentable de sus recursos naturales.

Talleres y cursos de capacitación a productores forestales para el manejo, conservación y protección de recursos forestales incluyendo ecología e impacto ambiental, inventarios forestales, actividades silvícolas y aprovechamiento de vida silvestre ([www.conafor.gob.mx](http://www.conafor.gob.mx)).

Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL): Promoción del Desarrollo Rural Sustentable (DR). El objetivo es impulsar el desarrollo del sector rural mexicano por medio de acciones sustentables que permitan explotar su potencial cultural y productivo, a partir de la ampliación del capital social de la población rural. Otorga apoyos para el desarrollo de capacidades de la población rural para aprovechar la riqueza natural y cultural de sus comunidades, con objeto de promover el turismo en sus distintas modalidades: cultural, ecológico, de aventura y de medicina tradicional, entre otros. Este apoyo se solicita a través de una Organización Civil en conjunto con el grupo comunitario. Y los apoyos van desde \$350 mil hasta \$200 mil pesos mexicanos ([www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx)).

Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas Sociales (FONAES): El FONAES otorga apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio, para abrir a ampliar un negocio de mujeres. Los apoyos están dirigidos a la población rural, campesinos, indígenas y grupos urbanos del sector social, que a través de un proyecto de inversión, demuestren su capacidad organizativa, productiva empresarial y que tengan escasez de recursos para la implementación de proyectos productivos, comerciales o de servicios, en términos de las Reglas de operación ([www.fonaes.gob.mx](http://www.fonaes.gob.mx)).

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP): El Programa de conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las Regiones Prioritarias,



mediante la participación directa y efectiva de la población, propietarios y usuarios, en los procesos de gestión del territorio; en la apropiación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos; y de la valoración económica de los servicios ecosistémicos que éstos representan a la sociedad, de forma tal, que se generen oportunidades productivas. Apoya en capacitación ([www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx)).

Secretaría de Desarrollo Social-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEDESOL-SEMARNAT): Programa de Empleo Temporal (PET). Los objetivos de este programa son contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o una emergencia, proporcionando a hombres y mujeres de 16 años de edad o más, apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos de una baja demanda de mano de obra o de una emergencia, como contraprestación por su participación al ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias. El apoyo se otorga a individuos o grupos de trabajo que sometan proyectos para el beneficio familiar o comunitario ([www.sedesol.org.mx](http://www.sedesol.org.mx)).

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI): Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI): Este programa tiene como objetivo mejorar los ingresos de la población indígena, incrementando la producción de las actividades económicas mediante la instalación de proyectos productivos sustentables, surgidos con el consenso de los indígenas. Está dirigido a productores indígenas organizados en grupos de trabajo, organizaciones indígenas con personalidad jurídica, ejidos y comunidades integradas por población indígena originaria o migrante, que estén en condiciones de realizar o realicen actividades productivas elegibles por el programa.

Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI). Su objetivo es, contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de Turismo Alternativo, específicamente de ecoturismo, y turismo rural, a través del apoyo a grupos organizados, mediante acciones orientadas a la elaboración y ejecución de proyectos, revalorando, conservando, y aprovechando sustentablemente su patrimonio natural y cultural, para coadyuvar a la mejora de sus ingresos. Dirigido a núcleos agrarios, organizaciones y grupos de trabajo conformados por indígenas, que cuenten con las condiciones para el desarrollo de sitios de turismo alternativo ([www.cdi.org.mx](http://www.cdi.org.mx)).

## 5 CONCLUSIONES

Los recorridos en campo que se hicieron y las entrevistas informales arrojaron que el principal atractivo de la comunidad son los manantiales (Foto 1,2,3). Ésos manantiales se pueden recorrer en lancha sin motor, cayuco o kayak, mientras que las pozas (ojos de agua) se pueden disfrutar con snorkel. Durante el recorrido se puede observar la gran variedad de flora y fauna que existe.

En la comunidad existe un grupo conformado por mujeres, jóvenes, niños y algunos hombres que se dedican a la limpieza, reforestación y mantenimiento de la orilla del río principalmente. No obstante, cómo esta zona es de uso público existen conflictos entre los pobladores porque algunas personas llevan animales (ganado) a este sitio. Sin embargo, es uno de los grupos que se mostró dispuesto a trabajar turismo.

Hay una familia dedicada a la actividad turística. Ofrece paseos en lancha o cayuco, guía naturalista, y comedor. En su terreno cuenta con seis palapas que presta sin costo a las personas que desean acampar cerca del arroyo.

La comunidad en general no está organizada en cuestiones turísticas. Se constituyó un comité de ecoturismo hace unos años, pero hasta la fecha no han trabajado en nada relacionado al tema. La gente se muestra poco participativa, pues considera que el único beneficiario es el propietario del terreno donde se encuentra “La playita”. Sin embargo, el grupo de trabajo de reforestación se ha mostrado interesado en complementar los servicios turísticos que se ofrecen en la playita, ya que muchas veces los visitantes buscan algo más de comer u otros servicios, como regaderas, baños, etc. Piensan en motivar a más gente para que se les una y formar dentro del grupo subgrupos de trabajo.

El mercado es estacional y los meses con mayor afluencia de turistas son febrero, marzo, abril, agosto. Hasta ahora los principales visitantes han sido, familiares y amigos de los pobladores. No obstante, cada vez son mas personas que llegan a la comunidad. Por lo que es importante que se establezca un plan de trabajo comunitario, de tal manera que sean los mismos pobladores de la comunidad los que pongan las reglas de uso de las áreas. Es necesario que la gente se apropie del proyecto para poder trabajar en él. De otra manera, si la comunidad se encuentra dividida, es muy probable que gente de fuera, les compre sus tierras para hacer turismo a gran escala y de tipo convencional, con lo que perderían todos sus derechos y oportunidades de conservar sus recursos naturales.

Existen dos proyectos relevantes para la comunidad. La declaratoria de área protegida, proyecto en colaboración con la Asociación Civil, Ecología Aplicada del Sureste (EASAC), con la que podrán regular los usos de suelo y las actividades a desarrollar; y la delimitación de 20 km de la zona federal del río candelaria, manantiales y arroyos, en el Municipio de Candelaria, proyecto a cargo de la CONAGUA, con lo que se podrán otorgar concesiones para el uso de esos espacios.

## 6 RECOMENDACIONES

Atendiendo a las características de la zona, es recomendable que se haga un análisis más profundo en el que se use una metodología práctica, participativa y adaptativa para la formulación de estrategias específicas para el desarrollo de proyectos de turismo sostenible. Es necesario que se establezca una propuesta bien estructurada en la que se contemple una metodología que conste de los siguientes elementos que son:

El Rango de Oportunidades para visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP): Este concepto fue desarrollado por el Consortium for International Protected Area Management (CIPAM, por sus siglas en inglés), en conjunto con USDA Forest Service, International Institute of Tropical Forestry. El gran potencial de Recursos en Pedro Baranda se encuentra principalmente en la declaratoria de zonas prioritarias para conservación o áreas protegidas. Dentro de estas áreas es común encontrar comunidades que hacen uso de estos recursos, por lo que, con el ROVAP se pretende crear un marco de planeación territorial, así como una zonificación que integre la perspectiva de protección con el uso público. El ROVAP considera el grado de naturalidad del recurso, la interacción social y las actividades o el manejo que se le da al recurso. Ofrece una manera de planificar además de brindar una diversidad de experiencias y un nivel de protección apropiado para un área que cuenta con atractivos turísticos. En conjunto se realizarán estudios de capacidad de carga para cada sitio. Como ya se mencionó, actualmente ya se ha iniciado un trabajo de estudio para la declaratoria de Pedro Baranda como área protegida, por lo que la implementación de este método será de gran ayuda para la comunidad.

Límites Aceptables de Cambio o Límites de Cambio Aceptable (LAC ó LCA): La metodología del LCA tiene la participación como rasgo distintivo. Considera la variabilidad de los impactos, dependiendo de las características de uso, y reconoce la diversidad de recursos y condiciones. Se concentra en las estrategias de monitoreo y deja margen para que la subjetividad esté presente en la adopción de las decisiones de monitoreo. La flexibilidad del LCA y su capacidad para incorporar los juicios de valor de una amplia variedad de interesados, hace de él un método eficaz para la medición de los impactos y la elaboración de estrategias de monitoreo con objeto de superar o prevenir la degradación de una gran variedad de sistemas naturales, sociales y culturales. Más importante aún, incorpora los objetivos de la zona protegida al régimen de vigilancia. Se formulan los indicadores y estándares que servirán para llevar a cabo el monitoreo de los impactos en los diferentes sitios identificados.

Cadena de Valor (AME): El modelo de la cadena de valor explicativo del proceso de la generación de valor en las empresas, distingue dos grandes grupos de actividades en éstas: las actividades básicas, que tienen que ver directamente con la creación de valor (logística de entrada, operaciones, logística de salida, marketing y servicio al cliente), y las actividades de apoyo, que sirven para que las primeras puedan coordinarse, administrarse, compartir información, etc. (infraestructura, recursos humanos, abastecimiento, etc.). Todas estas actividades deben estar coordinadas, pues la generación de valor va a depender tanto de la eficiencia y eficacia con la que se desempeñen las mismas como de la coordinación que exista entre éstas. Debido a la importancia que tiene el mercadeo y la comercialización de los productos turísticos, se deben llevar a cabo convenios de vinculación del municipio con agencias de viajes nacionales y tour operadoras extranjeras que permitan la competitividad del municipio y principalmente de la localidad de Pedro Baranda en el mercado turístico

sostenible. Estos programas serán permanentes con estrategias de mejoramiento continuo.

Se recomienda desarrollar un plan estratégico a mediano y largo plazo en materia turística que incluya:

*Inclusión social a través del turismo.*

Concientización turística de la población local haciéndolos conscientes de que el turismo aporta beneficios, directos y/o indirectos para todos; e identificación de proyectos recreativos específicamente para el residente, así como de otros que favorezcan la integración de sectores poblacionales desarraigados o más desfavorecidos en la actividad turística, mejorando las condiciones de vida en el destino y la percepción que la comunidad tiene de la actividad.

*Formas de organización de los grupos de trabajo.*

El primer inconveniente que se presenta en la comunidad es la falta de organización para trabajar en actividades de turismo. Es necesario que se plantee un plan de trabajo, en el que se les capacite en la forma de organización por grupos de trabajo que se consoliden de manera jurídica. Asimismo, es imprescindible dejar bien claro durante el proceso de capacitación los derechos y obligaciones que dicha consolidación representa. Esta forma de trabajar hará más fácil el acceso a los recursos y apoyos nacionales e internacionales.

*Mejora de la Infraestructura y Servicios Básicos del destino para el turismo.*

Necesidad de mejoras en infraestructuras y servicios básicos que ofrece el destino para la operación turística, relacionados con: mejoramiento y mantenimiento, de la señalización, etc., manejo de residuos, telecomunicaciones, etc.; que tengan en cuenta las necesidades actuales y futuras, para satisfacer la demanda al respecto, vinculada tanto población residente como a los visitantes que recibe y recibirá.

### *Ordenamiento territorial del destino.*

La imagen de un destino turístico en los visitantes está fuertemente vinculada a la imagen de la ciudad y el resto del territorio inmediato del entorno visitable, por lo que se hace relevante identificar qué actuaciones en planificación y ordenamiento de los espacios naturales y rurales son necesarias para mejora del destino turístico. El ordenamiento territorial no es una práctica nueva, en realidad constituye un ejercicio cotidiano que permite planear espacialmente diversas actividades y que aborda dos puntos primordiales para la vida comunitaria y campesina: a) La visión de futuro de la comunidad, es decir la estrategia de desarrollo a seguir y b) El uso de cada porción de su territorio, es decir las estrategias territoriales de manipulación de los recursos con que cuenta la comunidad (naturales, humanos, financieros, etc.).

### *Mejora de la oferta turística actual y potencial del destino.*

Actuaciones para mejorar integralmente la oferta turística del destino, que habrán de promover la calidad, mejora, y diversificación de lo ya existente, y el desarrollo de nueva oferta de productos y servicios, identificando las tipologías de proyectos y emprendimientos turísticos a fomentar en el destino, de acuerdo con las tendencias de la demanda. Todo ello para aumentar cualitativa y sostenidamente la demanda, mejorar la calidad de la visita, su valor añadido, incrementar el gasto de los visitantes en el destino, prolongar la estadía y desestacionalizar, favoreciendo la inclusión de actores locales en los proyectos, así como la diversificación y la diferenciación y complementariedad de la oferta frente a los destinos y productos competidores de otras zonas. La ventaja de Pedro Baranda es que se encuentra cerca de la cabecera de municipal y de otros sitios de interés del municipio, por lo que puede llegar a ser un punto clave en el diseño de una ruta turística promovida desde el gobierno municipal y que incluya otros sitios como Salto Grande, El sitio arqueológico El Tigre, etc. La mejora de la oferta



turística constará del desarrollo de los diferentes productos turísticos sustentables y puesta de valor en marcha de los sitios. Se buscará ofrecer productos sostenibles por lo que se pretende se desarrollen proyectos enfocados al turismo de naturaleza, así como de la inclusión de ecotecnias.

*Calidad de los recursos humanos locales disponibles para el turismo.*

Se refiere a mejorar la receptividad y hospitalidad de toda la comunidad local hacia el visitante y turista, así como a mejorar la calidad de los recursos humanos que prestan o prestarán los servicios turísticos, resolviendo las necesidades de formación en turismo de la población, en todos los niveles educativos, y fomentando una mayor participación del sector privado -empresarios y empleados- en las acciones formativas de capacitación.

*Preservación de los recursos turísticos del destino.*

Necesidad de actuaciones (brigadas, comités de vigilancia y planes de manejo) que garanticen la preservación de los recursos naturales y culturales locales, principales activos turísticos del destino y sobre los que se sustenta la actividad del sector, de modo que no sean degradados y siga siendo posible su uso en el futuro. Tendiendo hacia la sensibilización ambiental de la población, buenas prácticas en el sector turístico local, medio ambiente, áreas protegidas, etc.

*Fortalecimiento del rol turístico del sector público local.*

Se requiere de una coordinación entre las diferentes dependencias involucradas en el desarrollo del proyecto, que incidan directa o indirectamente, en el turismo, y de éstas con el resto de organismos con respectivas competencias a nivel local, regional y nacional, mejorando los servicios en turismo que ofrece la localidad.

*Gestión integral y competitiva del destino turístico.*

Para gestionar el destino es imprescindible aunar y coordinar esfuerzos mediante la articulación, consenso y concertación entre la comunidad, municipio, estado y ONG's. Sólo a través de procesos de desarrollo turístico concertados en la misma dirección se podrá lograr el éxito de todos, tanto de políticas públicas como de acciones privadas. Para ello será necesario previamente concientizar a los actores y sus representantes sobre la necesidad y beneficios de un órgano permanente como el comité de ecoturismo que existe en la comunidad, que trabaje en la gestión concertada del destino, en la puesta en marcha, funcionamiento, y que dirija la implementación del Plan de Desarrollo Turístico local.

#### *Marketing conjunto del destino turístico.*

Aprovechando la promoción y publicidad que el municipio de Candelaria ha hecho con varios sitios, entre ellos Pedro Baranda, se recomienda hacer un plan de acción que incluya la identificación de actuaciones para la estructuración y realización de la mezcla de mercadeo turístico de la comunidad. Es imprescindible que se trabaje en el estudio de mercado profundo que arroje resultados lo más cercano a la realidad y que le permita a la comunidad tener una visión más amplia del entorno económico. Se trata de alinear a toda la actividad turística de la comunidad, en un marketing coordinado de los diversos productos de los actores locales, sirva de protección, supere, fortalezca, apoye y haga más efectivos a éstos. Dentro de estas actividades se deben tomar a consideración la investigaciones de mercados objetivo, la imagen del destino, la promoción y comercialización turística.

Para obtener resultados óptimos en este proyecto es necesario que la comunidad trabaje de manera conjunta con diversos organismos. En este caso los actores involucrados son: La población local de Pedro Baranda, el Municipio de Candelaria, ONG's como la Asociación Civil Ecología Aplicada del Sureste, y la Alianza Mesoamericana de Ecoturismo, Grupos Consultores, grupos académicos de investigación tales como la Universidad Autónoma de Campeche, El Colegio de

la Frontera Sur-Campeche, y cualquier otra instancia académica; dependencias del gobierno federal y estatal como: Secretaria de Turismo-Campeche, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Campeche, Comisión Nacional del Agua-Campeche; Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Desarrollo Social, Comisión Nacional Forestal, otras dependencias que la comunidad en coordinación con el H. Ayuntamiento de Candelaria consideren pertinentes.

## 7 BIBLIOGRAFIA

Báez, A., Acuña, A. 2003. Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Primera Edición. México.

Barbosa, S. 2006. Organización y Ecoturismo en ejidos del sureste mexicano. El colegio de la Frontera Sur. México.

Benítez, J. 2005. Sistema de Información Geográfica de la Cuenca del Río Candelaria. JAINA Boletín informativo. Vol. Especial. Centro Epomex-Universidad Autónoma de Campeche. 2p.

Benítez, J., Lozano-García, S., Sánchez, Y. 2005 Morfología Polínica de especies Indicadoras de Cambio de Cobertura de la Selva Mediana Subperenifolia. JAINA Boletín informativo. Vol. Especial. Centro Epomex-Universidad Autónoma de Campeche. 28p.

Benítez, J. 2010. Situación actual de las cuencas transfronterizas de los ríos Candelaria y Hondo. Capítulo de libro (en prensa). In Helena Cotler (Coord). Las cuencas hidrográficas de México: Diagnóstico y Priorización. Instituto Nacional de Ecología-Fundación Gonzalo Rio Arronte I.A.P.

Benítez J., Samarrón, D., Ben-Arie, J., Carrillo-Medina, M. 2010. Biodiversidad del Estado de Campeche. Capítulo 6. Usos de la Biodiversidad. Valoración Económica de los Servicios Ambientales de Campeche. El Colegio de la Frontera Sur. México.

Bezaury-Creel, J., Iglesias-Gutiérrez, L., Lloret, P., Veiga, F., Tiepolo, G., Cabral, H., Cruz, M., Rodríguez, A., Jiménez, S., Suárez, I., Guerrero-Alvarado, A., Revolorio, A., Calderón-Barrios, M., Aguilar, R., Campaña, J., Flores, S., Lau, M. 2007. Servicios Ecosistémicos. Lecciones Aprendidas en Agua, Bosques y Ecoturismo. Cartagena de Indias. Colombia.

Blanco, J.M., Brenes, O., Ortiz, E., Quirós, K., Umaña, L., Solano, L. 2003. La experiencia de Costa Rica en Ecoturismo. Hacia un Branding Ambiental de País. Feria de Soluciones Ambientales. Costa Rica: Una experiencia Innovadora de Manejo Ambiental. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Boullón, R., OEA-CICATUR. 2003. Los Municipios Turísticos. 2ª. Edición. México. Trillas (reimp. 2006).

Boullón, R. 1978. Inventarios Turísticos. Metodología. Atractivos Turísticos. México. MX. CICATUR.

Brown, D., 2005. Sistema de Información Geográfica de la Cuenca del Río Candelaria. JAINA Boletín informativo. Vol. Especial. Centro Epomex- Universidad Autónoma de Campeche. 50p.

Carta de Turismo Sostenible. 1995. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible. Lanzarote, islas Canarias. España.

Ceballos-Lascurain, H. 1997. Ecotourism: A guide for Planners and Managers. North Bennington, VT, USA: Ecotourism Society, II.

Ceballos-Lascurain, H. 1998. Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible. Editorial Diana, México.

Chávez, J. 2005. Ecoturismo TAP: metodología para un turismo ambientalmente planificado. México. Trillas.

Cumbre de la Tierra. 1992. Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro.

Eagles, Paul F.J., McCool, Stephen F. and Haynes, Christopher D.A. (2002). *Sustainable Tourism in Protected Areas: Guidelines for Planning and Management*. IUCN Gland, Switzerland and Cambridge, UK. xv + 183pp.

Economic Working Group. Ecotourism as a Conservation Instrument? Research report of the Federal Ministry for Economic Cooperation and Development. – BMZ-Germany. Vol. 117. Weltforum Verlag, Koin, Germany.

García, A. 2000. Manual Auxiliar para la implementación de proyectos ecoturísticos. El caso de Honduras. Proyecto especial Ing. Agr. El Zamorano, Honduras, Escuela Agrícola Panamericana. 66p.

Gray, D.D. 2004. Undiscovered country: Laos discovers lucrative ecotourism niche while hoping to protect tribal culture. *Bangkok Post*, 7 de marzo de 2004.

Herrera-Silveira, J.A., Medina-Gómez, I., Aranda-Cirerol, N., Zaldívar, J.A., Rmaírez, J., Trejo, J. 2002. Trophic status in coastal Waters of the Yucatán Península (SE, México) using water quality indicators, p. 351-359. *In*. C.A. Brebia (Ed.). Environment Problems in Coastal regions IV. Wot-Press, Southampton, Boston.

Holden, A., 2000. Environment and Tourism. London, New York: Routledge.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2009. Estadísticas a propósito del día mundial de la población. Datos Campeche. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/default.asp?c=269&e>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2009. Anuario Estadístico de Campeche. Edición 2009. [www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/soc/int/nav/ae/09/.../c04\\_19.xls](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/soc/int/nav/ae/09/.../c04_19.xls)

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2008. II conteo de población y vivienda 2005. Perfil Sociodemográfico de Campeche. México.

Konrad, H. 1999. Historia de la Región, en Folan, W., Sánchez, M. y Ortega, J. Naturaleza y Cultura en Calakmul, Campeche. Universidad Autónoma de Campeche/SEP. México.

Kotler, P. Armstrong, G. 2003. Fundamentos de Marketing, 6ta edición, Pearson.

Kotler, P. 2006. Dirección de Marketing Conceptos Esenciales. Pearson.

Leiva, V. 1997. Turismo y Gestión Municipal. Manual No. 9. Serie de Manuales Didácticos para la Gestión Municipal. Asociación Chilena de Municipalidades. No. De inscripción 99.746. Santiago de Chile.

Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. 1988. Diario oficial de la Federación. Última reforma publicada 06-04-2010. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf>

Mathieson, A., Wall, G. (1982). *Tourismo: economic, Physical and Social Impacts*. Londres: Longman.

Miranda, M., Otoyá, M., Venegas, I. 2005. Proyecto Internacional de Cooperación Técnica FAO-IUCN/Holanda GC/INT/953/NET. Fase I. Estrategias y Mecanismos Financieros para la Conservación y Uso Sostenible de los Boques en América Latina.

Organización Mundial del Turismo. 1999. Código de Ética Mundial para el Turismo. Santiago de Chile. Decimotercera reunión.

Organización Mundial del Turismo. 1998. Apuntes de metodología de la investigación del turismo.

Organización Mundial del Turismo. 1994. Recomendaciones sobre Estadísticas de Turismo. Organización Mundial del Turismo. Madrid, España.

Organización de las Naciones Unidas. 1992. Convención de la Diversidad Biológica.

PNUMA-OMT. 2002. Declaración de Quebec sobre Ecoturismo. Cumbre Mundial del Ecoturismo, Quebec.

Programa de Conservación y Manejo: Parque Urbano Salto Grande. 2009. H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria-Ecología Aplicada del Sureste, Asociación Civil. Campeche, México.



Rhind, D. 1989. *Cartography, Past, Present, and Future: A Festschrift for F.J. Ormeling*, Rhind D.W. & Taylor D.R.F., Elsevier Applied Science for International Cartographic Assoc.

Sandoval, E. 2006. *Ecoturismo: operación técnica y gestión ambiental*. México, Trillas.

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Campeche. 2008.

Secretaría de Turismo. 2009. Boletín 028. *Mantiene Sector Turístico en México cifras favorables al mes de enero*. México.

Secretaría de Turismo. 2006. México. *Dónde estamos y hacia dónde vamos en materia de turismo*, SECTUR, México.

Secretaría de Turismo. 2006. *Impulso al ecoturismo en México durante la presente administración*, Boletín 076, SECTUR, México.

Secretaría de Turismo, 2004. Fascículo 1. *Turismo alternativo: Una nueva forma de hacer turismo*. Segunda Edición. México.

Secretaría de Turismo-Centro de Estudios de Turismo. 2001. *Estudio estratégico de viabilidad del sector ecoturístico en México*.

Secretaría de Turismo. Serie de Documentos Técnicos. *Competitividad y Desarrollo de Productos Turísticos Exitosos*. México.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2003. *Guía de Normatividad Ambiental aplicable al Ecoturismo Comunitario*. Primera Edición. México.

Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. 1998. Corredor Biológico Mesoamericano. Taller/México. SEMARNAP, PNUD, Banco Mundial 166pp.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Comisión Nacional Forestal, 2006. Introducción al Ecoturismo comunitario. Segunda Edición. México.

Tamayo, J. L. 1999. Geografía Moderna de México. Undécima Edición. Trillas. México.

Universidad Autónoma de Campeche, 2006. Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Candelaria, Campeche. <http://sigeco.ecologia.campeche.gob.mx>

Weaver, D. 1998. Ecotourism in the Less Developed World. New York: CAB

WTO/OMT, 1998. Tourism 2020 Vision. Madrid: World Tourism Organization.

### **Páginas de Internet.**

[www.biodiversidad.gob.mx/especies/especies\\_priori/fichas/pdf/monoAullador.pdf](http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/especies_priori/fichas/pdf/monoAullador.pdf)

[www.candelaria.travel](http://www.candelaria.travel)

[www.campeche.travel](http://www.campeche.travel)

[www.cdi.org.mx](http://www.cdi.org.mx)

[www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx)

[www.conafor.gob.mx](http://www.conafor.gob.mx)

[www.indesol.gob.mx](http://www.indesol.gob.mx)

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[www.sectur.gob.mx](http://www.sectur.gob.mx)

[www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)

[www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

[www.terra.com.pr/noticias/articulo/htm](http://www.terra.com.pr/noticias/articulo/htm)

[www.wttc.org](http://www.wttc.org)

## 8 ANEXOS

### Anexo 1: Acta del Proyecto Final de Graduación

**Nombre y apellidos:** MARTHA YAZMIN CARRILLO MEDINA

Lugar de residencia: CAMPECHE, MEXICO

Institución: ECOLOGIA APLICADA DEL SURESTE, AC

Cargo / puesto: ENCARGADA DEL ÁREA DE TURISMO DE NATURALEZA.

<b>Información principal y autorización del PFG</b>	
<b>Fecha:</b> 01 de Agosto del 2010	<b>Nombre del proyecto:</b> INVENTARIO DE ATRACTIVOS Y DIAGNOSTICO DE OPORTUNIDADES DE TURISMO DE NATURALEZA EN LA COMUNIDAD DE PEDRO BARANDA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.
<b>Áreas de conocimiento:</b> Medio ambiente, turismo, economía.	<b>Áreas de aplicación:</b> Sociales, económicas, naturales
<b>Fecha de inicio del proyecto:</b> 01 de Septiembre del 2010	<b>Fecha tentativa de finalización:</b> 31 de enero del 2011.
<b>Tipo de PFG: (tesina / artículo)</b>  <b>TESINA</b>	
<b>Objetivos del proyecto:</b>	
<p><b>GENERAL</b> Analizar el entorno turístico actual de la comunidad de Pedro Baranda y desarrollar una estrategia que complemente las actividades económicas de la comunidad, aprovechando los diferentes atractivos culturales, y paisajes naturales que existen, con el fin de obtener mecanismos adecuados que tiendan hacia un desarrollo armónico y sostenible del uso del suelo y los recursos naturales, estableciendo normas de uso y ocupación del territorio en función de sus potencialidades y limitaciones, las cuales contribuyan al desarrollo sostenible de las actividades productivas de la propia comunidad.</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un inventario de atractivos naturales para actividades ecoturísticas en la comunidad de Pedro Baranda.</li> <li>• Realizar un inventario de las actividades ecoturísticas potenciales de Pedro Baranda, con base en los atractivos identificados.</li> <li>• Identificar el proceso de regulación del uso de suelo actual y de los recursos naturales.</li> <li>• Clasificar las actividades potenciales de ecoturismo, que se pueden</li> </ul>	

desarrollar con base en los resultados obtenidos en los puntos antes mencionados, así como identificar a los grupos interesados en desarrollar estas actividades.

- Integrar el Producto Ecoturístico Pedro Baranda en los destinos turísticos de la Región.
- Determinar los apoyos federales y de otras fuentes a los que puede aplicar el proyecto para su financiamiento.

#### **Descripción del producto:**

El estudio tiene la finalidad de analizar la situación de la comunidad en el manejo del turismo y observar las posibilidades de encausar las actividades de turismo que existen hacia la práctica de un turismo controlado como el turismo de naturaleza. Es un escrito detallado que incluye un estudio de Factibilidad y diagnóstico de sitios, actividades y grupos de trabajo con la ayuda de los Sistemas de Información Geográfica que permitirán la identificación de las mejores zonas aptas para la actividad.

#### **Necesidad del proyecto:**

El análisis que permita a la comunidad el reconocimiento de sus recursos naturales y culturales.

Acciones de conservación y de desarrollo económico para la comunidad de Pedro Baranda.




Importancia de la introducción y desarrollo de ecotecias en la zona para la protección y conservación de los recursos.

La difusión de apoyos federales para conservación y turismo.

#### **Justificación de impacto del proyecto:**

El propósito de este proyecto será proporcionar las herramientas necesarias para la práctica de un turismo de bajo impacto, con el firme propósito de fomentar en los turistas y comuneros cambios de actitud y acciones responsables hacia la naturaleza, que trasciendan en beneficio de la comunidad y del medio ambiente. Así como evitar impactos negativos que pudieran dañar o destruir la integridad del ambiente natural o cultural que se visita.

Se buscará el fomento de prácticas sostenibles con un desarrollo adecuado de tecnologías, un proceso de educación ambiental, de capacitación en las prácticas productivas y el rescate de tradiciones y valores, para que se puedan generar actividades que produzcan ingresos necesarios para las comunidades a través del uso responsable de los recursos naturales.

<b>Restricciones:</b> Falta de interés por parte de la comunidad. Disponibilidad de tiempo para las salidas. Temporada de lluvias muy fuerte.			
<b>Entregables:</b> Informe con los resultados del proyecto incluyendo mapas y fotografías.			
<b>Identificación de grupos de interés:</b> Cliente(s) directo(s): Ejido Pedro Baranda  Cliente(s) indirecto(s): Municipio de Candelaria			
<b>Aprobado por (Tutor):</b> M. en C. Eduardo Galicia Zamora  <b>Estudiante:</b> C.P. Martha Yazmín Carrillo Medina	<table border="1"><tr><td><b>Firma:</b> Eduardo Galicia</td></tr><tr><td><b>Firma:</b> </td></tr></table>	<b>Firma:</b> Eduardo Galicia	<b>Firma:</b> 
<b>Firma:</b> Eduardo Galicia			
<b>Firma:</b> 			

## Anexo 2: Ficha del levantamiento del inventario

Proyecto: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

1.Ecosistema (selva, bosque, desierto, etc.):
2. Tipo de Atractivo (montaña, lago, río, cascada, zona arqueológica, etc.):
3.Nombre del atractivo:
3. Ubicación:
4.Vías de acceso:
4. Jerarquía del atractivo:
5. Accesibilidad (¿cómo se llega: transporte utilizado, costo, tiempo, condiciones del camino de acceso?)
6. Estacionalidad y otros factores climáticos:
7. Servicios turísticos actuales:
8. Tipo y volumen de usuarios:
9. Potencial de desarrollo:
10. Actividades turísticas alternativas a desarrollar:
10. Especies endémicas de flora y fauna:
11. Problemática identificada:

### **Anexo 3. Guía de Trabajo**

- Introducción
- Presentación del proyecto de tesis a la comunidad.
- Presentación de la dinámica de los talleres. Material de apoyo (rotafolios, plumones, mapas).
- Preguntas de apoyo que se usaron en los talleres.
  1. Qué tipo de personas visitan Pedro Baranda?  
  
Turistas  
Estudiantes  
Investigadores  
Familia
  2. De donde provienen?  
Locales  
Nacionales  
Internacionales
  3. Cuanto tiempo se quedan en Pedro Baranda?
  4. Que servicios turísticos ofrece la comunidad de Pedro Baranda?  
Alojamiento  
Comida  
Recorridos  
Guías
  5. Cuantas y que personas de la comunidad ofrecen estos servicios? (Familias, jóvenes, mujeres)
  6. Que actividades recreativas se ofrecen en Pedro Baranda?
  7. Cuantas veces al año tienen visitantes y en que meses?
  8. Cuantas personas regresan al lugar?
  9. Aproximadamente cuanto es lo que se gastan los visitantes en la comunidad?
  10. Considera que el ecoturismo puede funcionar como una actividad complementaria para la comunidad y sus habitantes?
  11. Tienen algun proyecto turistico actualmente? Ej. Desarrollo de infraestructura, tours, etc.



12. Si contestó afirmativamente ¿Qué porcentaje de sus ingresos provienen de la actividad relacionada directamente con el Turismo?
13. Conoce los apoyos que existen para desarrollar proyectos de ecoturismo?
14. Le gustaria participar en el desarrollo de un proyecto ecoturistico?
15. Estaria dispuesto a invertir parte de su tiempo en este proyecto? Por ej, en Capacitación.

**Lista de participantes en talleres efectuados en la comunidad de Pedro Baranda para el proyecto: INVENTARIO DE ATRACTIVOS Y DIAGNÓSTICO DE OPORTUNIDADES DE TURISMO DE NATURALEZA EN LA COMUNIDAD DE PEDRO BARANDA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.**

1. Selene del Carmen Marfil Basto
2. Dania Garay Reyna
3. Pedro Álvarez Ledezma
4. Enrique Reyna Ibarra
5. Dolores Solís
6. Trinidad Rodríguez
7. Felicitas Espinoza Fernández
8. Joel Serafin Gerónimo
9. Yadira Serafin Espinoza
10. Marco Rodríguez
11. Benigno Mar Cruz
12. Juan Pablo Ortega Moreno
13. Benjamin López Vásquez (Comité de Turismo)
14. Lourdes Sánchez
15. Plácido de la Rosa
16. Elizabeth Solís
17. Cristina Solís
18. Keyko Serafín Espinoza

#### Anexo 4: Fotografías



Foto 1. Arroyo (manantiales) en Pedro Baranda (Dr. Jorge A. Benítez)



Foto 2. Arroyo (manantiales) en Pedro Baranda. (Dr. Jorge A. Benítez)



Foto 3. Navegando por el arroyo (manantiales) en Pedro Baranda (Dr. Jorge A. Benítez)



Foto 4. Fotografía subacuática donde se observa la vegetación que existe en el arroyo (manantiales).





Foto 5. Fotografía subacuática donde se observa la vegetación que existe en el arroyo (manantiales).



Foto 6. Aves en Río Candelaria (Dr. Jorge A. Benítez)



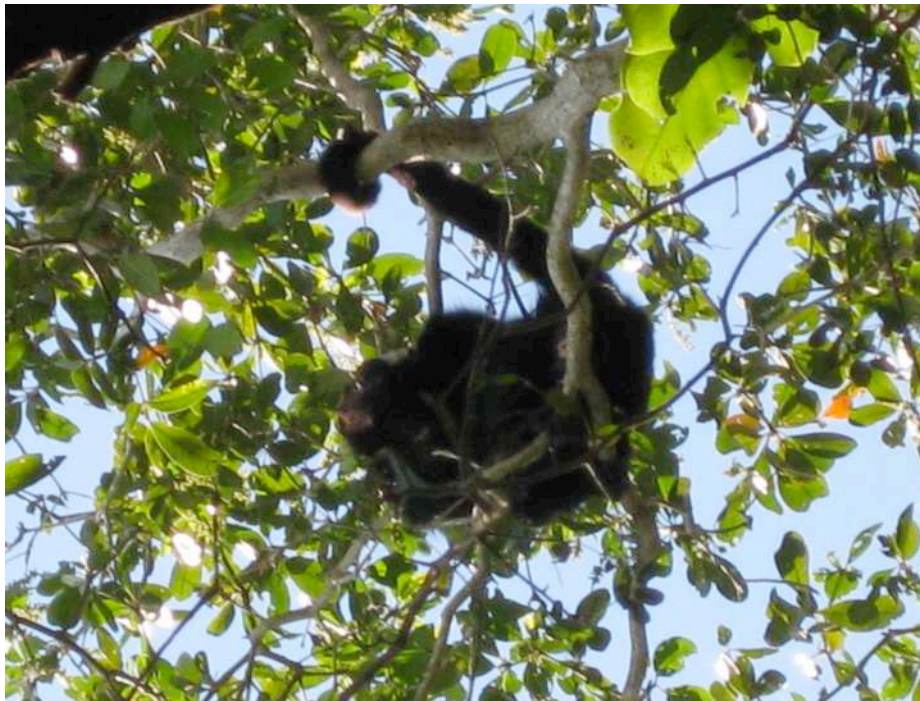


Foto 7: Mono Aullador "Saraguato" (*alouatta palliata*)

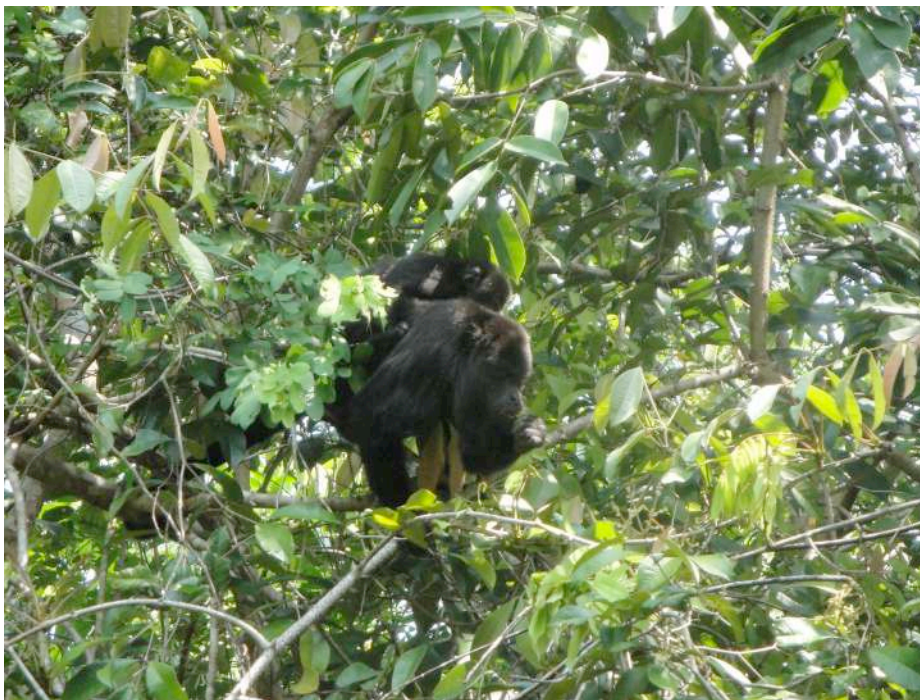


Foto 8: Mono Aullador "Saraguato" (*alouatta palliata*)



Foto 9. Muelle Pedro Baranda (Salida 2008)



Foto 10: Muelle Pedro Baranda rebasado por la crecida que tuvo el Río Candelaria (2010).





Foto 11: Muelle "La Playita" Totalmente cubierto de agua a causa de las fuertes y constantes lluvias del año 2010.



Foto 12: Muelle "La Playita" Totalmente cubierto de agua a causa de las fuertes y constantes lluvias del año 2010.



Foto 13: Señalamiento hecho por el grupo de reforestación en "La Playita".



Foto 14. Área de comedor en "La Playita"





Foto 15: Ejecución de los talleres



Foto 16: Ejecución de los talleres



Foto 17: Ejecución de los talleres



Foto 18: Ejecución de los talleres





Foto 19: Ejecución de los talleres



Foto 20: Ejecución de los talleres



Foto 21: Ejecución de los talleres



Foto 22: Ejecución de los talleres





Foto 23: Ejecución de los talleres



Foto 24: Capacitación de Guías naturalistas

## Anexo 5: Mapas

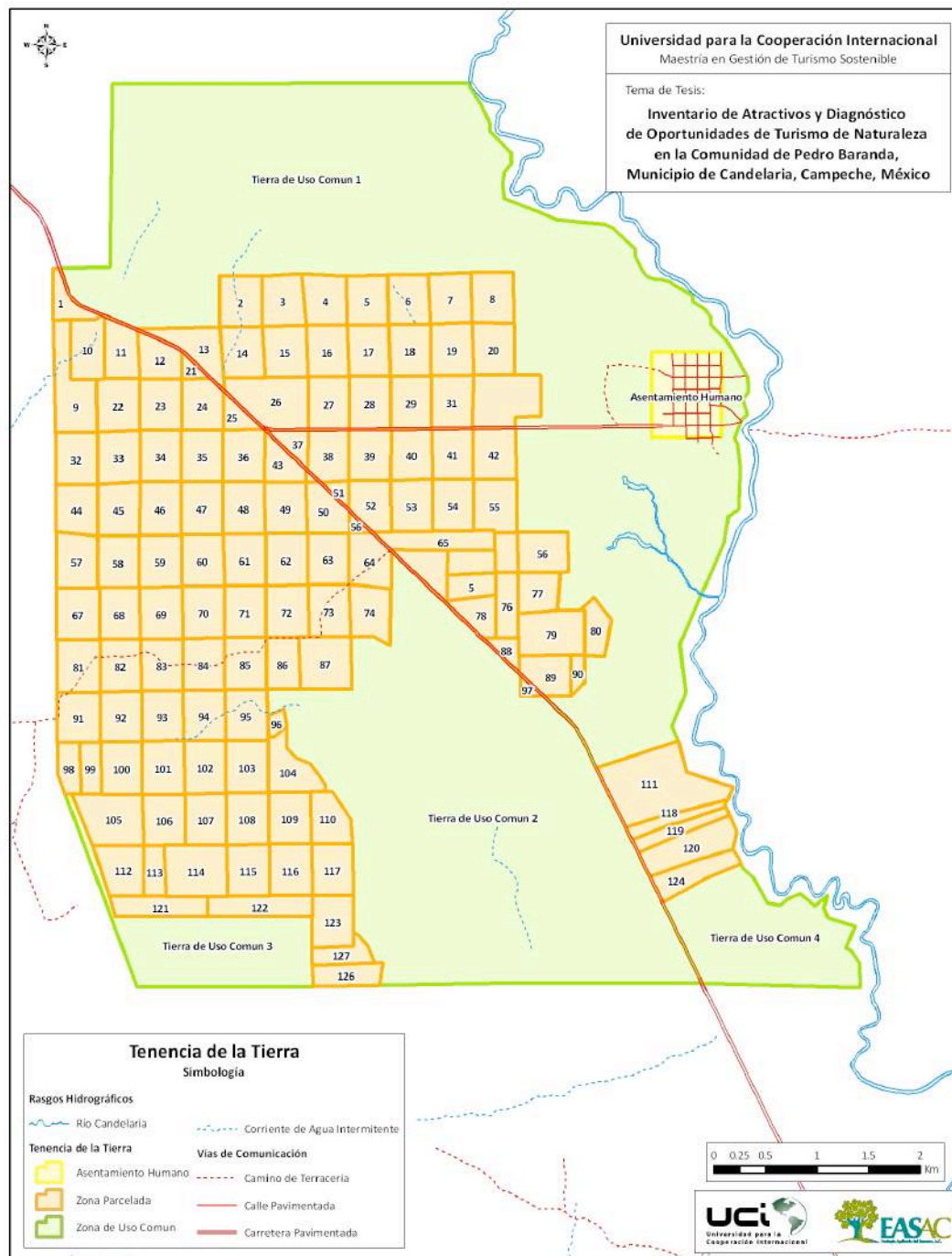


Figura 9. Tenencia de la Tierra Pedro Baranda

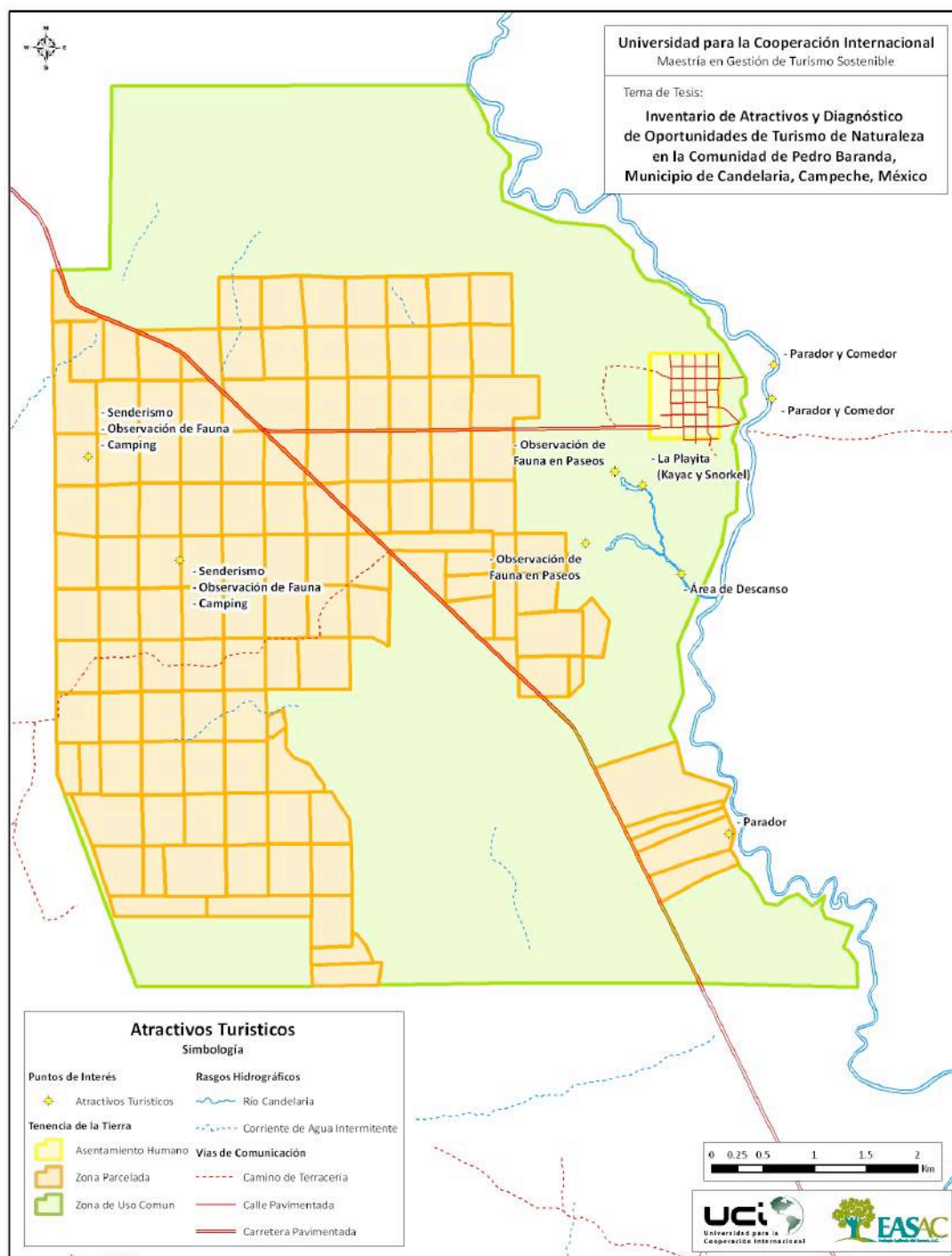


Figura 10. Atractivos Turísticos de Pedro Baranda

## Anexo 6: PROYECTO

### Pedro Baranda: Donde lo Natural es parte de la Vida!!

Mi propuesta de producto turístico es un recorrido (con o sin guía) de observación de flora y fauna (especialmente aves), senderismo interpretativo, recorridos en bicicleta y paseos interpretativos en Kayak, en la comunidad de Pedro Baranda, Municipio de Candelaria, Estado de Campeche, México.

#### Descripción:

Pedro Baranda es una comunidad que se encuentra a 30 minutos trasladándose desde Candelaria y aproximadamente a unas 3 horas de la Ciudad de Campeche. Es un lugar altamente conservado y con una importante gama de recursos naturales y culturales. Este producto está enfocado hacia aquellas personas amantes de la naturaleza en un contexto muy prístino. El mercado hacia el que está dirigido se encuentra en un rango de edades que varía entre los 25 y los 65 años. La propuesta de actividades está destinada principalmente al mercado internacional con un nivel de educación superior, a los que les gusta disfrutar de actividades en contacto pleno con lo natural. No obstante, hay una sección de balneario dirigido al mercado local que no está muy interesado en este tipo de actividades, pero que no se puede dejar por un lado.

El atractivo son las selvas, manantiales y las características culturales de la comunidad (historia de colonos, comunidades indígenas, agroturismo, etc).

#### La infraestructura turística:

En el sitio, existen áreas de acampado, se puede ofrecer servicio de alojamiento en casas de los pobladores y en un futuro cercano gestionar los recursos



necesarios para crear infraestructura local a través de programas de apoyo que otorga el gobierno federal por parte de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), entre otros. Esta infraestructura consta de cabañas totalmente ecológicas y torres de observación de aves, entre otras cosas. Carreteras y caminos en buen estado, equipo de seguridad (salvavidas, etc), equipo para los recorridos (chalecos, kayaks, lámparas, etc).

En Candelaria (Cabecera Municipal a 30 min. de Pedro Baranda) están la Terminal de autobuses, taxis y colectivos, además de restaurantes, hoteles y posadas con servicio de Internet, ciber cafés, cajeros automáticos, museo, y otros servicios.

Servicios de Apoyo:

Autoservicios, gasolineras, servicios de salud.

Guías Naturalistas: En la comunidad y en Candelaria existen guías capacitados en turismo de naturaleza.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar una alternativa de desarrollo económico para la comunidad de Pedro Baranda, que satisfaga las necesidades de recreación y comodidad del turista, mediante el fomento de prácticas de turismo sostenible y educación ambiental.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Fomentar actividades de turismo de naturaleza en la comunidad
- Obtener financiamiento de los diferentes sectores de gobierno
- Establecer programas de educación ambiental

- Mantener capacitada a la comunidad para la prestación de servicios turísticos.
- Certificación que permita la obtención de recursos para la operación de la actividad.

**Recorridos turísticos con Guías Especializados:** Los recorridos serán por tierra o por el río y se ofertarán en paquetes. Los costos serán para cubrir el pago del guía, lancha y por uso de equipo especializado, en caso de requerirlo. Se pretende la capacitación y certificación constante del personal.

**Actividades de Turismo Rural:** Estas actividades serán para la promoción de la cultura de la comunidad. También serán ofrecidas por paquete en un área específica que la comunidad ha designado para ello.

- ❖ Etnoturismo: El etnoturismo se caracteriza por la Participación del turista en las actividades cotidianas de la comunidad, con el fin de aprender de su cultura y tradiciones.
- ❖ Agroturismo: Actividades en Parcelas comunitarias
- ❖ Fotografía al aire libre: Dentro de toda la comunidad de Pedro Baranda.

**Renta de kayak y equipo de snorkel:** Se cuenta con equipo especializado para desarrollar paseos por el río y por los manantiales.

**Renta de bicicletas:** El uso de bicicletas es otro de los servicios que se ofertarán para visitar y recorrer la zona.

**Área de acampado con *deck-camping*:** El área de acampado es una opción para las personas que deseen otro tipo de experiencia, que no sea el de dormir en las casas de los pobladores. Habrá renta de casas de campaña y equipo. Los *deck-camping* estarán habilitados con baños secos.

## **Características del Mercado**

### Perfil geográfico-demográfico:

- Edad: 25 a 65 años
- Sexo: masculino 60% y femenino 40%
- Nivel socio – económico: clase media y alta
- Ubicación geográfica: Estados Unidos, Canadá, Europa (España, Reino Unido, Francia, Italia, etc.), México.

### Componente psicográfico:

- Gusto por actividades en contacto con la naturaleza y al aire libre.
- Gusto por caminatas largas.
- Resistencia física.
- Gusto por actividades y deportes de aventura.
- Apoya la conservación de la naturaleza.
- Gusto por conocer culturas diferentes.
- Apoya el uso de ecotecnias
- Estudiantes de nivel superior

La comercialización se hará a través de un trabajo en conjunto con la comunidad, el municipio de Candelaria, el gobierno del Estado de Campeche y una ONG para la promoción. Se usarán medios impresos, Internet, radio, entre otras cosas.

Los paquetes se venderán a través de las tour operadoras nacionales y una internacional.

Para empezar con el proyecto, la propuesta se presentaría ante la asamblea general y una vez aceptada y aprobada por la comunidad se presentaría ante las autoridades pertinentes (CONAFOR, SEDESOL, INDESOL, CDI, CONANP,



Durante el año 2012 se pretende consolidar el proyecto (grupos de trabajo, infraestructura y micro empresas). Para el año 2013 se trabajará en consolidar las actividades turísticas y comerciales de la comunidad. Solicitar recursos para comercialización y seguir con la capacitación con la finalidad de adquirir las primeras certificaciones nacionales (SECTUR), para continuar operando, y posteriormente, trabajar para la certificación ante organismos internacionales.